BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1242

Buenos Aires, Mártes 31 de Marzo de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin

ALMANAQUE

† HOY 31—Benjamin y sta. Balbina.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " **N. Quirno Costa**
" " **José A. Ocantos**
" " **José M. Gutierrez**
" " **Victor Martinez**
" " **Daniel M. Cazon**
" " **Ramon B. Muñiz**
" " **Mauricio G. Catan**
" " **Adolfo Rawson**
" " **Exequiel N. Paz**
" " **Saturnino E. Unzué**
" " **Bonifacio Lastra**
" " **Francisco Livingston**

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

José de Lavalle
Anacarsis Lanús
Sebastian N. Casa
Felipe A. Llavallo
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortencio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Lino Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandez
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Ezequiel Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

Un informe aplazado

Cuando tuvo lugar la eleccion de Febrero; cuando era público, notorio y confesado por los órganos del partido de accion el triunfo del partido nacionalista; cuando conseguido ese triunfo, los hombres de accion retuvieron en su poder las actas electorales, atentaron á la inviolabilidad de sus sellos y falsificaron el testo y las firmas de aquellos documentos públicos; cuando esos papeles falsos se llevaron con los verdaderos á manos de la junta escrutadora, la prensa independiente se preguntó qué haria esa junta ante un escándalo semejante.

La ley no hacia á la mesa escrutadora juez de una eleccion sobre la cual debia resolver la cámara respectiva, ni la autorizaba para rechazar registros electorales.

No se trataba de juzgar elecciones, ni de rechazar registros electorales; sino de contar ó no como documentos auténticos los papeles falsos que se habian introducido suprimiendo los verdaderos.

Tan absurdo parecía hacer el escrutinio sobre registros falsos, contra cuya autenticidad habian protestado por escrito los mismos funcionarios firmantes, que habia parroquias, como la de Balvanera y partidos como el del Tuyú, en que las actas falsas venian al lado de las verdaderas. Computarlas á ambas, era declarar á la vez que ambos partidos habian ganado y perdido la eleccion, lo que no puede caber en cabeza humana, aun que se trate de los mas exaltados partidarios.

Se creia, pues, por todos, que la mesa escrutadora computaria los registros que se le presentasen, por viciosos que fueran, con tal que se tratase del documento estendido en el acto de la eleccion, siquiera con las formalidades esternas de la ley; pero no se pensaba que tomaria en consideracion un papel cualquiera, fraguado por particulares que cometian el crímen de arrancar de su sobre el acta auténtica para poner en su lugar un documento falso, sobre todo, cuando se dejaba en pié el documento verdadero y cuando para aceptar á ambos era necesario admitir dos actas y dos registros en una sola mesa, violando el requisito mas fundamental de la ley de elecciones, á la par del sentido comun, que no puede admitir que una misma cosa sea, á la vez, blanca y negra.

Sin embargo, la junta escrutadora creyó que su mision le prohibia hasta resolver si los registros y actas eran auténticas ó falsas, aunque protestasen lo último sus mismos firmantes, y lo contó todo en el escrutinio.

Pero la ley autorizaba á la junta á esponer sus opiniones en un informe que pasaria á la Cámara Nacional de Diputados.

Aparte de la conciencia pública y del pudor personal, la junta estaba obligada por sus mismos procederes, á pasar el informe de que nos ocupamos.

Su silencio habria significado que la eleccion de 1° de Febrero era intachable para los que aparecian con mayoria, computándose los votos falsos.

¿Y como habria de pensar la junta que la eleccion era intachable, cuando en mas de un punto presentaba, sobre el mismo acto, dos registros y dos resultados diferentes?

Tenia entonces que informar á la Cámara á cual de esos dos registros prestaba fé, si al falso ó al verdadero.

La enormidad y notoriedad de los atentados cometidos, haria por otra parte, moralmente imposible que la junta escrutadora hubiese pasado su operacion aritmética en silencio.

¿Qué hizo entónces la junta?

El espíritu de la ley es que todos los procedimientos de la junta escrutadora empiecen y terminen en una sola sesion; para ello hay motivos poderosos que forman parte de las garantias con que ha querido rodearse la eleccion misma.

Pero la sesion del escrutinio habia durado largas horas y los miembros estenuados de la junta necesitaban de reposo.

Entonces el acta de escrutinio se limitó á hacer constar el resultado material de la operacion, declarando en él la junta que pasaria á la legislatura Nacional un informe, disculpándose de no hacerlo en el momento por lo prolongado de la sesion.

El público se contentó con esta escusa, que á la verdad, no se encontró infundada.

Pero la promesa se vá quedando en promesa, el tiempo pasa, el personal de la Junta ha sufrido ya modificaciones accidentales y nadie habla ya del importante documento que ha de mostrar al pais cual es el pensamiento de los funcionarios á quienes la ley ha cometido el acto solemne del escrutinio.

Nosotros no podemos menos de llamar ahora la atencion sobre este importante asunto, considerando que la demora y el casi olvido de este asunto es ilegal é inconveniente, prestándose á las mas desagradables interpretaciones.

Respecto de su ilegalidad no puede haber duda. Si varias reuniones pueden considerarse una sesion permanente, nadie dirá lo mismo de una sesion que termina y de otra que tendrá ó no lugar largo tiempo despues. El escrutinio de las actas electorales tuvo lugar el dia 2 de Marzo y en él se terminó aquella operacion. Posteriormente la Junta volvió á reunirse para sortear las mesas electorales que deben funcionar en la eleccion de presidente. Ya no puede decirse, pues, en ningun caso, que la sesion en que tal vez se acordará el informe, se considera como la continuacion de la que tuvo lugar el 2 de Marzo, puesto que un asunto nuevo y diferente, el sorteo de 13 del mismo mes, estableció una solucion de continuidad.

Casi un mes há transcurrido ya desde el dia del escrutinio, desde el dia en que la junta escrutadora anunció que iba á formular su informe.

¿Porqué no lo ha formulado?

Esto es lo que ninguno podrá contestar satisfactoriamente.

Es cierto que el Dr. Somellera dió aviso de hallarse indispuesto para la sesion del 13, siendo reemplazado por otro, como lo fué, por distinta causa el Dr. Ugarriza.

Pero el Dr. Somellera no ha estado enfermo, del 2 al 12 de Marzo, ni lo estuvo despues del trece, al menos que se sepa.

Por otra parte, la junta escrutadora no existe vinculada á determinado número de personas, puesto que hay suplentes que funcionan en su caso, sin que aquella pierda su carácter legal.

No hay, pues, inconveniente en que la junta escrutadora cumpla con el deber que le imponen la ley y su propia conciencia, sin dejar pasar para ello mayor tiempo del que ha transcurrido ya.

Por el contrario, en lo que hay inconveniente es en romper la unidad de procedimientos que la ley ha establecido.

La ley no ha querido que el tiempo y preocupaciones de circunstancias, capaceces impresionar profundamente el espíritu, debiliten el juicio formado en presencia de los abusos y favorezcan la tolerancia de los actos consumados.

La ley no ha querido que la conciencia pública, vivamente manifestada en su oportunidad y ejerciendo su influencia lejítima en el ánimo de funcionarios que han de llenar una mision severa, se debilite ó se distraiga, y pierda así su accion moral salvadora.

La ley no ha querido que pueda especularse con la instabilidad de las cosas humanas, ni que los abusos sean favorecidos por la accion del tiempo, alejando de los hechos el juicio que ha de condenarlos; alejando el castigo del delito y dispersando los miembros del tribunal supremo que está sobre los jueces y los reos: la opinion pública.

Es por eso que la junta no debe colocarse en el camino de que ha querido separarla la ley, y está en el caso de hacer cesar el largo y sospechoso retardo que se nota en el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Por nuestra parte, creemos que la prensa debe tener fijos los ojos sobre ella; para que no caigan en el olvido ó sean dejados para mas propicios momentos, el juicio de los tribunales sobre las falsificaciones inícuas con que se ha pretendido alterar el resultado de las elecciones de Febrero y el juicio de la junta escrutadora sobre los elementos que sirvieron de base al escrutinio practicado por ella el dia 2 de Marzo.

Boletin Electoral

AL PUEBLO

El Comité Directivo del Club Constitucional, en el deseo de tener al pueblo al corriente de la lucha electoral que agita á toda la República, ha resuelto la publicacion de un boletin que contenga las noticias de mas importancia.

Por ellas se verá que el triunfo de la candidatura del General Mitre en toda la República, es un hecho indudable, y que los amigos de la paz y del progreso de los pueblos argentinos de ben descanzar tranquilos en la fuerza poderosa de la opinion pública, que despues de vencer al Dr. Alsina en Buenos Aires, ha vencido tambien al Dr. Avellaneda en el Interior, derrotando la influencia oficial, único apoyo con que cuenta.

He aquí los telégramas:

San Luis, Marzo 28 3 1/2.

A EDUARDO COSTA.

Triunfo seguro aquí apesar de los trabajos de Roca. Este envia Gefes y fuerzas Nacionales á los departamentos. El 26 entraron fuerzas á esta capital.

Esto es un gran escándalo que debe avergonzar á sus autores y que no les reportará ningun provecho.

Club Constitucional de San Luis.

—

Rioja, Marzo 25 á las 3 y 35.

A EDUARDO COSTA.

Llegan telégramas y chasques con noticia de adhesion á la candidatura Mitre. Todo nos asegura una completa victoria.

El Corresponsal.

—

Catamarca, Marzo 27 á las 4 p. m.

A E. COSTA.

Todo esfuerzo de parte de los avellanedistas inútil. Los alsinistas rechazan la alianza—Triunfo asegurado.

Viva el Presidente Mitre.

Comité Directivo.

—

Rioja 27, á las 9 y 5.

A E. COSTA.

Lista de electores, todos por Mitre.

El Corresponsal.

—

Córdoba 27—3 25 p. m.

A E. COSTA.

Gran movimiento de opinion á favor de Mitre en campaña y ciudad. Mansilla pasa para Rioja. En Catamarca alianza rechazada.

N. N.

—

Victoria Marzo 27.

A E. COSTA.

Trabajamos con actividad y éxito. Clubs instalados en todos los pueblos.

E. Legarreta.

—

Gualeguaychú Marzo, 27.

AL CLUB CONSTITUCIONAL.

La candidatura Mitre gana terreno en toda la Provincia. Noticias muy satisfactorias de todas partes.

El Presidente del Club Nacionalista de Gualeguaychú.

—

Rioja Marzo 28—4 y 10.

Opinion formada—Alsinistas y Quintanistas por Mitre. No duden un solo momento de la victoria.

El Corresponsal.

—

Santiago, Marzo 25.

Á EDUARDO COSTA.

Santiago y Catamarca triufo canónico por Mitre.

El Comisionado

—

Uruguay, Marzo 25-9-15.

Al CLUB CONSTITUCIONAL.

Gran entuciasmo. Nadie duda aquí que Mitre será Presidente. Todos nuestros Clubs trabajan con actividad y los resultados son esplendidos.

C.

—

Salta, Marzo 26-1-6 p m.

Á EDUARDO COSTA.

Partido trabaja con actividad. Candidatura Mitre apoyada en toda la Provincia por los principales hombres.

Presidente del Club.

—

Mendoza, Marzo 28 á las 7 p. m.

A EDUARDO COSTA.

Todo marcha muy bien. Se trabaja con empeño—Grandes felitaciones.

El Comisionado.

—

San Juan, Marzo 29, 4 p. m.

A EDUARDO COSTA.

Recibimos noticias de otras provincias: todas favorables por Mitre. Aquí ya saben que solo hay un candidato, el fundador de la nacionalidad argentina.

J. P. A.

—

Paraná, Marzo 27.

A EDUARDO COSTA.

En Nogoyá todo lo que vale está por Mitre.

M. O.

—

Corrientes, Marzo 26 á las 8.

A EDUARDO COSTA.

Recibí telégramas. Gran confianza aquí. Los alsinistas rechazan la alianza.

Juan E. Torrent.

—

Paraná, Marzo 26—3 y 10

A E. COSTA.

Los alsinistas del Paraná rechazan la alianza con avellaneda. Los avellanedistas que acusaban á Alsina de las desgracias de Entre Rios, están confundidos y desesperados con la alianza.

Corresponsal.

—

Corrientes, Marzo 29.

AL CLUB CONSTITUCIONAL.

Avellanedistas débiles y desesperados con resistencia alsinista. Triunfo aquí de Mitre Pronunciamientos en toda la campaña y capital. Mucho entusiasmo. Nuevas adhesiones de todas partes. Gobierno hostigado por avellanedistas para que haga escándalos.

Secretario del «Club San Martin.»

—

Tucuman, Marzo 27—3 y 10.

AL CLUB CONSTITUCIONAL.

Alsinistas rechazan a ianza. Opinion favorable á Mitre. Campaña se pronuncia por Mitre. Avellanedistas en reunion extraordinaria proponen lista mista de electores.

N. N.

—

Tucuman, Marzo 26, 4 p. m.

A E. COSTA.

La resolucion del Club Union Argentina presidido por el Sr. José Paz ha causado gran impresion aquí—Muchos avellanedistas se retiran. Alsinistas divididos por alianza.

N. N.

—

Santa-Fé, Marzo 29.

Llegan telégramas de avellanedistas anunciando renuncia Mitre, pero nadie cree. Del interior llegan telégramas trasmitidos del Rosario que aseguran triunfo completo de Mitre.

C. *Chapeaurouge.*

—

Córdoba Marzo 30 de 1873.

AL CLUB CONSTITUCIONAL

Anoche manifestacion aliados, dió fiasco completo, Velez y Bouquel enternecieron á los concurrentes con reminicencias del niño Avellaneda. Los concurrentes se retiraron vivando á Mitre. Elecciones provinciales ayer, derrotado Comite Avellanedista: candidato Lynch.

El Corresponsal

—

Como se vé, el triunfo de nuestra candidatura es indudable, pues hasta las provincias que apoyaban decididamente al Dr. Avellaneda le vuelven las espaldas.

En cuanto á los trabajos en Buenos Aires, se prosiguen con actividad teniendo asegurada una mayoria que asombrará hasta á nuestros propios amigos.

EL COMITE DIRECTIVO DEL CLUB CONSTITUCIONAL.

Actualidad

—

Apertura de los puertos.

Por el siguiente telégrama se verá que el gobierno de Montevideo ha resuelto abrir los puertos de esa república para los buques de procedencia de los de esta.

Ministerio.

Marzo 30.

Al Sr. Cónsul General de la República Oriental.

En vista de la desaparicion de la epidemia en esa, y prévia audiencia de las juntas de hiegiene y de salubridad, se derogan con esta fecha las medidas estraordinarias, quedando solo en vigencia el reglamento de la materia.

Los sucesos de la Rioja

Publicamos á continuacion el parte pasado por el Gobernador de la Rioja, Sr. D. Pedro Gordillo, al Gobernador interino, D. Manuel V. Bustos, dando cuenta del combate del 6 de Marzo entre las fuerzas del Gobierno y los montoneros de Guayama y Bravo, ayudados por las fuerzas nacionales al mando del Coronel Gordillo.

Este documento es de grande importancia.

El Gobernador de una Provincia pone de manifiesto bajo su firma y bajo su responsabilidad la criminal y directa participacion tomada por un gefe nacional y las fuerzas á sus órdenes, en favor de una turba de montoneros y contra las autoridades legales de la Provincia.

Ante estos hechos, cuya veracidad está en la conciencia de todos, ¿qué piensa hacer el Gobierno Nacional?

El escándalo no puede ser mayor, ni mas grave la responsabilidad que pesa sobre el gefe nacional protector de los montoneros

El Gobierno Nacional está en el estricto deber de someter inmediatamente á un consejo de guerra á ese gefe.

Las armas nacionales han sido manchadas, el honor de los soldados de la nacion ha sido cubierto de oprobio, haciéndoseles tomar parte en favor de una gavilla de criminales, en defensa nada menos que de Guayama, del célebre bandido Guayama, y en contra de la paz, del órden, de las instituciones y autoridades de una provincia argentina.

Semejante atentado no puede, de ningun modo, quedar impune, por el honor del pais, por el respeto á la constitucion y á las leyes violadas, por la dignidad misma de la administracion nacional.

Lease lo que dice el Gobernador de la Rioja, y dígase sino atravesamos una época de verdadero desquicio y de los mas grandes atentados contra las brovincias, por solo imponer á los pueblos la candidatura oficial de D. Nicolás Avellaneda, que tantas víctimas y desgracias cuesta ya.

Dice así la nota del Gobernador Gordillo:

Campamento general en Hedionda, Marzo 7 de de 1874—Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Manuel Vicente Bustos—Tengo el honor de poner en conocimiento del Exmo. Gobierno los graves sucesos que han tenido lugar el dia de ayer en el Chañar, y de los incidentes ocurridos durante mi marcha desde que partí desde esa capital.

Una vez que penetré con la division á mis órdenes, en estos Departamentos, ocupados ya por la montonera surgida del campamento de las fuerzas Nacionales del Coronel Gordillo, tuve noticias ciertas, de que los montoneros se hallaban al Sud, en persecucion del Comandante de «Belgrano» y San Martin, D. Cándido Tello, que buscaba mi incorporacion por la Costa Alta; pero por repetidos chasques que el Coronel Gordillo habia dirigido á su cabecilla Ramon Bravo, anunciándole mi marcha, DEBIA RECONCENTRARSE AL CAMPO DE LAS FUERZAS NACIONALES en el Chañar.

Tanto con el objeto de cortar á la montonera en su retirada al Sud, como para evitar un choque con las fuerzas nacionales, con las cuales formaba una sola masa en su campamento del Chañar, emprendí desde este punto directamente mi marcha á Nepes, por donde aquella debia retirarse en su vuelta al Chañar.

Una vez en Nepes me aseguré mas en el propósito que tenian los rebeldes de provocar á las fuerzas del gobierno á un combate EN EL MISMO CUARTEL DE LAS FUERZAS NACIONALES.

En ese punto permanecí dos dias, á dos leguas de distancia del enemigo que se hallaba en el Chañar, hasta que el dia 5 del presente una partida de la montonera fué á hacerme fuego en mi campamento de Nepes.

Fué entónces que dispuse mi marcha al Garabato, dejando al Chañar quince cuadras al Naciente para mudar campo y esperar el arribo del General Iwanoski. A las tres de la mañana del dia de ayer emprendí mi marcha de Nepes al Garabato, donde encontré al enemigo á las 8 mas ó ménos; pero este emprendió inmediatamente su retirada en direccion al Chañar tan luego como sintió las fuerzas del Gobierno hostilizándolos con fuertes guerrillas.

¡Y cual no fué mi sorpresa, al ver á Guayama encabezando guerrillas desprendidas DEL MISMO CAMPO DE LAS FUERZAS NACIONALES DEL CORONEL CORDILLO, hecho que yo mismo he presenciado, pues el celebre montonero escapó milagrosamente en su fuga, de la lanza de uno de mis asistentes.

En tal caso y dispuesta la fuerza para el combate marché de frente sobre la montonera, fuerte de doscientos hombres entre caballeria é infanteria ADEMAS DE LA FUERZA NACIONAL.

Arrolladas todas las guerrillas del enemigo por nuestras fuerzas, me presenté este su linea de combate EN EL MISMO CAMPO DE LAS FUERZAS NACIONALES.

El ataque por nuestra parte fué llevado con energia y decision; pues la montonera toda huyó despavorida antes de un cuarto de hora en distintas direcciones, RECONCENTRÁNDOSE LOS SOLDADOS NACIONALES Á SU CUARTEL bajo nuestros fuegos, PERO CONTINUANDO UN NUTRIDO FUEGO DE FUSILERIA QUE LA FUERZA NACIONAL NOS HACIA DESDE SU ATRINCHERAMIENTO.

Nuestra fuerza comprometida ya en el combate no podia retroceder; y fué entonces que di órden de llevar adelante el ataque sobre las del Coronel Gordillo QUE VI FORMAR UN MOMENTO ANTES EN LAS FILAS DE LA MONTONERA encabezada por Ramon Bravo, y, ¡admírese V. S.! por el mismo Guayama en persona Á QUIEN EL MISMO CORONEL GORDILLO HIZO LLAMAR AL CHAÑAR, PARA DECIRLO Á TOMAR PARTE EN ESTOS SUCESOS.

Nuestra infanteria avanzó sobre las trincheras con bravura y bizarria, á pesar de ser fusilada desde las piezas del cuartel por unos agujeros abiertos á propósito, y desde los fosos que rodean la casa, llegando en su ataque hasta apoderarse del depósito y de los patios á costa de mucha sangre.

En momentos en que principiaba á desbandarse la fuerza nacional, y creyendo corriese peligro en el momento del salto la vida del coronel y sus oficiales, ordené suspender el fuego, circunstancia que aprovechó el enemigo para hacer una salida repentina con toda su fuerza, arrollando súbitamente uno de los cantones provisorios que se habian formado para sostener el ataque, lo que produjo alguna confusion en una parte de las fuerzas del gobierno, obligándome á retroceder y abandonar el ataque esta circunstancia, y la de hallarse destruida la montonera ya.

V. E. conoce los antecedentes autorizados de que está en posicion el gobierno que SON LAS FUERZAS NACIONALES AL MANDO DEL CORONEL GORDILLO LAS QUE PRODUCEN Y MANTIENEN LAS MONTONERAS, que acaban de asolar una parte importante de la Provincia.

Los hechos que dejo consignados, confirman de una manera luminosa la justicia con que el Gobierno de la Rioja ha reclamado el retiro de esa fuerza, ó por lo menos de su gefe, que con tanto descaro y escándalo la hace servir para fines políticos.

No temo ni esquivo la responsabilidad que pudiera caberme en la sangre derramada el dia de ayer en un combate injustificable, peor aún que la escandalosa revolucion del veinte y nueve del mes ppdo.

La justicia nacional y la opinion pública á su vez han de hacer la luz sobre estos sucesos, que pesan como una fatalidad sobre el pueblo de la Rioja y su Gobierno, porque el Sr. Presidente de la República no se persuade aún de que su confianza es traicionada por los encargados de las armas nacionales en esta provincia

Al cerrar esta nota solo me resta recomendar á la consideracion del Gobierno, á los valientes Guardias Nacionales, que han derramado su sangre en defensa de la tranquilidad pública y del principio de autoridad, reservando mas detalles para despues.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.—PEDRO GORDILLO—*Guillermo San Roman*—Secretario.

A nuestros amigos de San Nicolás Zárate, Giles, Rauch, Tuyú, Dolores y Ayacucho.

Prevenimos á nuestros amigos de estos partidos que el Comité de la refundicion, presidido por el Vice-Presidente de la República, pondrá en juego todos los medios á su alcance para tratar de impedir que en ellos tenga lugar la eleccion del 12 de Abril.

Así lo ha resuelto últimamente.

La razon de esta resolucion se comprende fácilmente.

La eleccion del 12, en que el partido nacionalista obtendrá el doble ó triple de la mayoria que obtuvo el 1° de Febrero, pondrá aun mas en evidencia la falsificacion hecha en los registros de esos partidos por el ex-bando de accion.

Sabemos que nuestros amigos están alerta y dispuestos á todo, para rechazar y castigar á los que intenten burlar la soberania del pueblo. Sin embargo, una prevencion nunca está de mas.

Igual indicacion hacemos á los otros partidos de campaña.

Los contramarcados y refundidos, no luchan en Buenos Aires con otra esperanza que con la de que no haya eleccion.

Es preciso, pues, abatir por completo esa pretension ridícula y descabellada de una docena de individuos que solo son audaces, porque creen contar con la impunidad.

La sola actitud firme y decidida del pueblo, será mas que suficiente para imponer el órden á los que intenten turbarlo.

Los agentes electorales de Avellaneda

Publicamos á continuacion un telégrama que hemos recibido ayer del Paraná.

Los agentes electorales del Dr. Avellaneda usan allí los únicos medios que tienen para dominar la voluntad popular: las fuerzas nacionales y el abuso cometido por sus gefes, que se constituyen en instrumentos del candidato oficial.

La enérgica comunicacion del Club «Independencia» ¿será atendica por el gobierno Echagüe?

El pueblo entreriano está de pié, y sabrá dominar las influencias de los que quieren privarle de su soberania.

He aquí el telégrama recibido:

Paraná, 30 de Marzo—á las 9 a. m.

A LA NACION:

En vista de la coaccion que se ejerce por los gefes de milicias de los Departamentos, el Club «Independencia» ha dirigido al Gobernador el siguiente telégrama:

«*Al Gobernador de Entre-Rios*:

Habiendo llegado á conocimiento del Club «Independencia» que la division «General Urquiza» es citada con órdenes rigorosas por su gefe, para el 1° del mes entrante, á fin de que una vez reunida concurra á las elecciones que deben tener lugar el 12 del mismo mes para electores de Presidente, y siendo este un acto abusivo y contrario á la Constitucion y á los artículos 5, 6 y 59 de la Ley de elecciones, que vendria á minar por su base el sistema representativo que nos rige, nos dirigimos á V. E. pidiéndole á nombre de los principios de la libertad proclamados por V. E., se digne impedir que se cometan estos atentados que harian ilusorio el libre sufragio.

JUAN E. PEDERNERA
Presidente
Manuel Ortiz
Vice-Presidente 1.°
Eloy Escobar.
Vice-Presidente 2.°
Juan B. Ramira—Juan Coll
Secretarios
Cárlos Brugo
Tesorero

Vocales—Domingo Comas, José Viñas, Francisco del Ramiro, Manuel Foutes, Juan Franklin, Vicente Beldeg, Héctor Bavio, Pacífico Tejo, Diego Ferreira, Felipe Alberda, José Millan, Luis Erejes, Cayetano Orrego, Alfredo Laurre, Melchor Claro.

EL PAMPERO.

El ódio contra Buenos Aires

Sabido es que el Dr. Avellaneda ha esplotado, en cuanto posible le ha sido, en favor de su candidatura liliputiense, las disidencias que antiguamente existieron entre las provincias del interior y la provincia de Buenos Aires.

Aquellos resentimientos no existian ya en ninguna parte. El pais entero sabe que todos los argentinos, de un estremo á otro de la República, solo abrigaban sentimientos fraternales, solo se profesaban sincero y leal cariño, y no aspiraban á otra cosa que á realizar juntos y unidos la felicidad, el progreso, el engrandecimiento de la patria comun.

Pero el Dr. Avellaneda, que desde el primer momento en que comenzó los trabajos por su candidatura, apeló á los medios mas inmorales, no se arredró ante la bajeza y criminalidad del recurso, y dedicóse á esplotar aquellas olvidadas disidencias, despertándolas nuevamente y avivándolas.

El ódio contra Buenos Aires fué proclamado como bandera por los avellanedistas en algunas Provincias, buscándose así aflojar los vínculos de la union nacional y hacernos retroceder á la época de la confederacion.

Sin duda alguna, los medios corresponden al fin que se busca y á los propósitos que animan á sus autores.

Aquella indigna y anti patriótica esplotacion continúa todavia. El ódio contra Buenos Aires sigue siendo el tema favorito de algunos pro hombres avellanedistas del Interior, incapaces de medir y comprender todo el abismo que cavan con semejante propaganda.

El telégrama que á continuacion publicamos, recibido de Córdoba, nos informa del espectáculo que han ofrecido los avellanedistas en una reunion que han tenido el domingo á la noche.

DISCURSOS LOS MAS VEHEMENTES SE HAN PRONUNCIADO CONTRA BUENOS AIRES.

¡Sabe Dios que no se habrá dicho contra los hijos de esta provincia, que ama como la que mas á todas sus hermanas!

Y esto hacen los Avellanedistas, los hombres que tienen la audacia de presentarse como los fundadores de un *partido nacional*!

Tengalo presente Buenos Aires, téngalo presente la República toda, y con el testimonio de estos hechos, juzgue, sin temor de equivocarse, qué significa la candidatura Avellaneda y cuáles son los propósitos que animan á sus partidarios.

Hé aquí lo que dice el telégrama:

«Córdoba, Marzo 30 de 1874.

A LA NACION.

Anoche tuvieron una reunion los avellanedistas y los pocos alsinistas que se les han aliado.

A lo mas habria trescientas personas. El elemento reaccionario dominaba.

SE PRONUNCIARON DISCURSOS VEHEMENTISIMOS CONTRA BUENOS AIRES, CONTRA LA GUERRA DEL PARAGUAY, etc.

Todos los liberales de esta provincia están sumamente disgustados.

Su Corresponsal.

El Dr. D. Daniel Iturrios

Este distinguido y estimable médico, ex-catedrático de nuestra Facultad, nos ha remitido, pidiéndonos su publicacion, las líneas insertas mas abajo.

Júzguese por ellas de la conducta que ha observado el gobierno de la provincia en los asuntos de la Facultad de medicina.

Dicen así esas líneas:

Señor Redactor de *La Nacion*:

Con fecha 19 de Marzo, se ha publicado un decreto del P. E. separándome de la cátedra de clinica quirúrgica y del puesto de director de los trabajos anatómicos de la escuela de medicina.

La razon ostensible de mi separacion ha sido mi falta de asistencia al concurso de la cátedra de materia médica.

Celoso del cumplimiento de las obligaciones que contraigo, no quiero que esa razon aparezca como la causa de mi separacion, y gozando de una posicion modesta, pero independiente, adquirida con el fruto del ejercicio de mi profesion y no con empleos, que me permite decir la verdad, por amarga que sea, á los que gozan del poder y á sus favoritos, voy á permitirme esponer la cuestion verdadera.

Prescindiendo de mi solicitud á la Facultad para permutar la cátedra de clínica quirúrgica por la de anatomia que estaba encarpetada y jamás hubiera sido despachada por los Sres. catedráticos que con el Sr. Dr. D. Manuel A. Montes de Oca forman la mayoria, habia motivos no solo de delicadeza, sinó que me impedian legalmente para asistir á ese concurso.

En una conferencia con el Sr. Gobernador sobre ese particular fuí interrogado: si tenía ó no otras causales para no asistir al concurso que la falta de despacho de mi solicitud, y contesté categóricamente en sentido afirmativo.

El señor Gobernador guardó silencio y no las inquirió; la destitucion no se hizo esperar; se buscaba un pretesto y el pretesto no se tenia si se inquirian. Se complacia al Sr. Dr. D. Manuel A. Montes de Oca que nunca perdonará el agravio que se le ha hecho «Ser un mal catedrático de anatomia», agravio en el cual no he tenido otra participacion, que haber llenado por él durante muchos años, las obligaciones que la cátedra le imponia.

Hé ahí la verdadera razon de la destitucion; el preteeto, la falta de asistencia al concurso. ¿Y como podia asistir en carácter de Juez imparcial, á un concurso, en el cual se disputaba una cátedra por un amigo íntimo y por un pariente? Confieso que no tengo tanto atrevimiento para desafiar la opinion pública, que habria sospechado con justicísima razon mi voto, y que á trueque de salvar mi nombre de la sospecha, acepto agradecido la destitucion como premio de largos servicios prestados con sacrificio de mis intereses y de mi salud. De ellos me queda el testimonio de mi conciencia y el de la estimacion de muchos jóvenes que muy pronto serán mis colegas. Esto me basta.

Dejo rectificado el fundamento del decreto del P. E. y me despido de mis ex-alumnos agradeciéndoles las muestras de cariño que me han prodigado.

Daniel Iturrios.

Escándalos que se preparan

El círculo avellanedista no descansa un minuto. Tiene á su disposicion las bayonetas nacionales, y bastante corage para hacer arder en la anarquia y el desórden al pais entero, antes que conformarse con que el pueblo proceda libremente.

El siguiente telégrama dá cuenta de los nuevos escándalos que prepara el ex-ministro del culto; escándalos que, como todos los que llevaya consumados, han de servir solo para acabar de hundirlo.

Hé aquí ese telégrama:

«Santa Fé, Marzo 30 de 1874.

Al Presidente del Club Constitucional.

Los avellanedistas aseguran que San Juan vá á ser convulsionada, con el propósito de no dejar al pueblo libertad en las elecciones del 12.

Se están movilizando escandalosamente las milicias de Entre Rios bajo el ridículo pretesto de que temen una revolucion jordanista.

Cárlos Chapeaurouge.

—

«La Idea»

El siguiente telégrama nos hace saber que en Montevideo ha aparecido un nuevo órgano de la prensa con el nombre de: LA IDEA.

Montevideo, Marzo 30 de 1871.

El Director de LA IDEA *al Director de* LA NACION.

Tenga la bondad de publicar en su ilustrado diario este telégrama que lleva el saludo de *La Idea* á la prensa argentina, rogándole á la vez quieran los diarios que la forman, cambiarlos con el nuestro, con urgencia.»

Por nuestra parte, contestando afectuosamente el saludo de *La Idea*, nos complacemos en aceptar inmediatamente el cambio que se nos propone.

Larga y próspera vida deseamos para el nuevo cólega oriental.

—

Una silla de posta asaltada por soldados de la Nacion

La candidatura del ex-ministro del Culto nos dá cada dia nuevas muestras de los medios con que cuenta para elevarse al poder.

Un hecho que acaba de tener lugar y que recien hoy ha llegado á nuestro conocimiento, habla elocuentemente en pró de la fuerza de los recursos que el Dr. Avellaneda hace poner en juego para llevar á feliz éxito su estrafalaria candidatura.

He aquí lo que nos refieren pasageros venidos hoy del interior:

Una silla de posta venia de Salta para Tucuman, conduciendo la correspondencia, y entre esta, unas notas del gobierno legal de Jujuy, PIDIENDO LA INTERVENCION NACIONAL.

En la silla venia el inspector general de postas D. José Maria Carril, agente de la candidatura Avellaneda.

Al llegar al punto denominado Cabeza de Buey, entre Salta y Tucuman, Carril hizo detener la silla, y se internó en un monte próximo.

En ese mismo momento (¡qué casualidad!) un grupo de diez ó doce individuos, asaltó el vehículo, se apoderó de toda la correspondencia y huyó en seguida.

Persona que lo ha visto, asegura que son SOLDADOS DE LA NACION, DE LOS QUE MANDA EL CORONEL URIBURU, cuyas opiniones en pro de la candidatura Avellaneda son conocidas.

Cuando Carril estuvo de vuelta, fingió la mas completa sorpresa, y siguió luego tranquilamente su camino.

Hé aquí los frutos de la candidatura oficial, apoyada por los elementos nacionales!

Sus agentes se convierten en ladrones de caminos, y violan la correspondencia privada.

Felizmente, estos escándalos ván á cesar en breve.

Doce dias mas, y el Gobierno Nacional no habrá recogido otra cosa que la vergüenza y el oprobio que sobre él arrojan los manejos de que hace uso en pró de una candidatura digna de figurar solo en un botiquin homeopático, y que si bien medraria en Lilipucia, en la República Argentina es una quimera absurda y ridíca.

REVISTA DEL ESTERIOR

—

Ultimas é importantes noticias

Por el Gironde

El vapor francés «Gironde» nos ha traido interesantísimos detalles sobre el combate de Monte Abanto, en que fué derrotado el ejército del general Moriones.

Las fechas de Lisboa son hasta el 8; de consiguiente, adelantan tres dias á las del «Galicia».

Léanse las noticias verdaderamente interesantes que damos á continuacion:

Importantísimos pormenores sobre la derrota del general Moriones

Periódicos españoles llegados hoy, dicen haber recibido numerosa correspondencia del teatro de la guerra; pero declaran que no publican todas ni todo lo que en ellas se dice, por motivos fáciles de comprender.

Las cartas enviadas á la *Epoca* son las que traen mas pormenores. La primera fechada en Castro Urdiales el 27 de Febrero, dice así:

«Triste cual ninguno ha sido el dia de hoy; no hubo batalla, pero fué peor, pues nuestras tropas se vieron obligadas á retirarse, teniendo que abandonar las posiciones que habian tomado el dia 24, esto es, que en vez de dominar el pueblo de Somorrostro completamente, solo ocupamos la mitad, hasta el puente, donde parece que nuestras tropas atacaron. La retirada se efectuó en la mañana de hoy, á la sordina.

«Las bajas que tuvimos el dia 25 fueron bastantes y no puedo precisar el número; dicen que se aproximan á mil; solo le diré que esta accion fué mas reñida que ninguna.

«Hubo muchas bajas de gefes y oficiales, lo que prueba que estos, como siempre, ocupaban sus puestos: hubo muchos heridos por proyectiles que el enemigo arrojaba de las alturas, pues el valor de los soldados era increible.

«Desgarrador era el cuadro que esta noche presentaba el hospital de sangre, donde pasaban de 250 los que habian llegado á las 8 de la noche, sin contar los carros que faltaban, que eran bastantes, así como los que fueron llevados á las casas.

«En Somorrostro se ocupaban las mujeres, en enterrar los muertos en el mismo campo.

«Se inutilizaron 5 cañones Krupp, por causas diversas.

«Partieron para allí oficiales del cuartel general para conferenciar con el gobierno.

«Hay varios oficiales del Estado Mayor heridos, pues que de cinco que estaban alojados en una casa, solo salieron dos ilesos.

«Hay batallon que quedó sin oficiales superiores.

«La situacion, mi amigo, es delicada, pues es el octavo dia de bombardeo y es necesario que vayan de prisa las tropas en su auxilio.

«Se dice que los facciosos pasan de 24,000 hombres bien atrincherados. Es, pues, indispensable hacer un supremo esfuerzo.

«Acaba de salir un vapor conduciendo heridos para Santander, y de aquí á poco saldrá otro, pues en esta poblacion es imposible que permanezcan todos, quedando solamente aquí, los de mas gravedad y difícil trasporte.»

—Otra persona que fué abordo del «Hercules» hasta la vista de Bilbao para recoger noticias exactas, escribe lo siguiente á «La Epoca.»

«Santander, 27 de Febrero.

«Sr. Director de «La Epoca.»

Mi caro amigo.

«Cansado de oir noticias falsas, sobre las operaciones del Ejército del Norte, y curioso por saber las posiciones que el ejército ocupaba, salí en la madrugada del dia 26 en el «Hércules», y con rumbo á la barra de Bilbao, ó para mejor decir, con el deseo de ver por mis propios ojos lo que por allí pasaba.

«El viento Sud que soplaba con fuerza, y las violencias de las olas nos obligaron á ganar Castro Urdiales, desembarcando sin trabajo en aquella villa, centro de provisiones del ejército, y convertidas sus casas en hospitales provisorios.

«El camino de Castro á Bilbao sigue la costa pasando por Saltacaballa, Outon y las Tejeras hasta llegar á Somorrostro, témino de mi viaje por ser el Cuarte general de Moriones.

«Este camino cortado 5 veces por los carlistas, presentaba un aspecto desconsolador. Pozos de espacio en espacio, elevadas trincheras de distancia en distancia, árboles derrumbados en las valles tas del camino, francos ya para el servicio público, gracias á los ingenieros militares que no descansan en reparar las averias de los implacables carlistas.

«Durante mi trayecto, soldados heridos levemente ó enfermos por la crudeza del tiempo y privacion de la guerra se dirigian á Castro para curarse de las heridas ó restablecer su quebrantada salud.

«La naturaleza parecia tomar parte en la tristeza que me oprimia; y despojada de todos sus atributos, sin árboles que adornasen el camino, pues habian sido quemados por los carlistas, el turbulento mar batiendo las escarpadas rocas y el vendabal arrastrando cuanto á su paso encontraba, nos envolvia; los soldados que caminaban y mi modesto vehículo en nubes de polvo y cenizas, de los montes talados por los profetas de una religion que desconocen en todos sus actos.

«Triste espectáculo este, que con los datos é informaciones que iba adquiriendo, me hacian presentir un resultado nada agradable.

«A las 9 1/2 encontré fuerzas de infanteria en la Rigada. Seguí la marcha y atravesé este pueblo, San Juan de Somorrostro y el puente sobre el rio del mismo nombre.

«Estos puntos que acabo de citar, estaban ocupados por las tropas que comian el rancho y descansaban, unos en los alojamientos y los demas al aire libre.

«Colocado á la cabeza del frente de Somorrostro, tomé un lapiz y procuré bosquejar ligeramente el campo de batalla.

«A mi frente y en el primer plano, una colina escampada se une al Montaño y el pico de Mantes que en rápida graduacion corre hasta el pié de San Fuentes.

«En el 2° plano se descubre el monte de Serantes que con los anteriores forman el valle de Nocedal, la falda de Serantes es bañada por el mar, dejando la abertura de Ciervana, con frente á los escapados del puente de Lucera.

«Detrás de los montes de Saldama y á mi derecha el camino, perdiéndose en el horizonte y ter, minando con San Julian y San Pedro de Avanto para que mejor se entendiese, suponia un valle hondo y de forma circular rodeado de alturas de 120 y 150 metros, con dos aberturas practicables indicadas por el camino y curso de la via, que pasando por Muzquiz, vá á desembarsar en Pavenda.

«Es aquí el teatro de la accione que entte nuestras tropas y los facciosos tuvo lugar el 25 del corriente desde las 6 1/2 de la mañana hasta despues de oscurecer, y que sin comentarios voy á narrarle.

«Las posiciones de los carlistas eran las alturas del monte Montaño, Mantes y S. Fuentes; partidas de poca consideracion coronaban las cimas de las mantañas Galdames, mas próximos á San Pedro de Avanto.

En la noche del 24, se lanzó un puente de barcos sobre la ria de Somorrostro al pié de Musquiz para facilitar el pasaje del ala izquierda al mando del general Andia. Este confiando el ataque al coronel Posadas, se dispuso pasar la ria protejido por el fuego de una bateria, colocada en la altura del monte Janeo.

«Los carlistas rompieron el fuego, hostilizando nuestras tropas, que con heróico arrojo los hicieron retirar á sus primitivas posiciones, que habian abandonado mometos antes.

«Los soldados á pecho descubierto perseguian á los carlistas que se ocultaban en las trincheras formidables que tenian en Montaña y de donde parapetados, obligaban á los valientes guerreros de Andia, á retroceder, dejando muertos y heridos en el campo.

«Mientras esto se pasaba, el bizarro general Primo de Rivera, que mandaba el ala derecha, se habia situado, marchando por el camino, en una casa á medio camino, entre San Martin de Somorrostro y San Pedro de Avanto.

«Una bateria colocada en San Juan protejia este movimiento y dirijia, como la del monte Janeo, certeros tiros á las trincheras carlistas y á un formidable reducto que en la falda del monte habian construido.

«Rudo fué el combate y sangrienta la pelea, pero desigual en demasia.

«Nuestros soldados subian las trincheras pendientes de los picos en que se hallaban atrincherados los carlistas, y estos metiendo las armas por las casamatas, asesinaban á nuestros bravos que al grito de «Viva España» dejaban allí sus vidas, para nosotros tan preciosas.

«Los oficiales, siempre al frente, disputaban á sus hijos, (así los llamaban) el peligro y daban el ejemplo del valor español y de la abnegacion cristiana.

«Cuánta heroicidad perdida! Cuánta sangre derramada!

«Paso por alto detalles militares que no alcanzo, y termino la relacion triste del resultado que tuve á la vista al dia siguiente de la accion.

«Los carlistas, fuertes en número de 9 batallones, fueron reforzados á las 11 de la mañana, con otros 6 de navarros, al mando de Ollo y Radica. Unos y otros fueron bastante diezmados por nuestra artilleria; pero las pérdidas que nos causó el enemigo son grandes.

«Y debe decirse esto muy alto para levantar el espíritu público y no fiarse en ilusiones como lo estamos haciendo todos.

«En un espacio de 3 hectáreas conté 85 cadáveres, completamente desnudos, operacion llevada á cabo por los carlistas, que así que cesó el fuego, y aprovechando la noche, se dedicaron á la rapiña y profanacion de los muertos.

«Los heridos son muchos, y las bajas se aproximan á mil.

«Las piezas de Krupp de bronce, se inutilizaron por el nutrido fuego que hicieron y por haberlas cargado con diferentes calibres.

A las 4 de la tarde me retiré del campo, teatro de tanta desgracia, y me dirijí á Castro, acompañando los heridos que en carros y tendidos en colchones eran cuidadosamente trasportados.

«De regreso á Santander, á bordo del «Asia», vapor inglés, escribo estas líneas para que lleguen sin demora á sus manos.

Su affmo.

R. Gelu.

Despues de las interesantes cartas que preceden llenas de pormenores conmovedores, casi que podríamos omitir las demás cartas; queremos sin embargo satisfacer la justa curiosidad de los lectores, y ademas de esto, en tan triste drama, no admira que cada narrador haye alguna cosa nueva que decir.

He aquí, pues algunos párrafos de otra carta:

«Castro-Urdiales, Febrero 27.

«Tres compañias nuestras llegaron ya casi á subir la cúspide del monte Montaño, sosteniendo una lucha personal de brazo á brazo, teniendo al fin q' ceder y envolviéndose en la retirado nuestras tropas, que fueron hostilizadas con peñascos que los carlistas arrojaban; despues volvió á repetirse el ataque de tarde, y aunque subieran nuestras tropas y se apoderaran de una casa que hay un poco mas arriba de la mitad de la eminencia, á las dos de la madrugada se dió la órden de retirada en toda la línea, reconcentrándose en Somorrostro, y conservando las dos baterias que se instalaron á la derecha y á la izquierda, y formando una barricada con cuatro cañones, en el pequeño puente derribado por los carlistas, que divide el rio.

Nuestras tropas conservaban sus posiciones en Somorrostro, Outon y Moiño, y para ese fin fueron distribuidas convenientemente, para mantener las comunicaciones con este punto, y abastecerse víveres y municiones, y comunicarse tambien con Madrid. Las pérdidas de los carlistas fueron grandes, porque nuestra artilleria dirijió muy bien infinidad de granadas, pero no llegaban las nuestras, porque estaban parapetados.

«Es opinion general que habria podido prescindirse del ataque del gran Pico, y que estendiéndose por la derecha habrian tenido que abandonarlo los carlistas, so pena de ser cortados. Por la derecha, parece que Primo de Rivera que está contuso y que milagrosamente se salvó, habia ya ganado bastante terreno, y se encontraba en buena posicion; y siendo así, no obstante las grandes pérdidas, menos se comprende la retirada.

«Entre los heridos hay cuatro brigadieres.»

Esta carta concluye pidiendo quince mil hombres de buenas tropas, con artilleria y caballeria, para que el escarmiento sea eficaz.

«Tambien la *Epoca* recibió otra carta cuyo principal objeto es entrar en consideraciones sobre lo que se podia haber hecho y no se hizo.

En el *Imparcial* vemos una carta importantísima, por contener la descripcion completa del combate de Somorrostro.

Vá en seguida:

«Pocas horas despues de mi llegada junto al coronel que dirija la bateria Krupp, presencié el ataque de las posiciones enemigas que dominaban el puente de la ria de Somorrostro, comenzado el dia 24. La artilleria consiguió deshacer las primeras barricadas y apesar del nutrido fuego de fusileria de las trincheras, las tropas se apoderaron de la Torre de Salazar situada en la márgen opuesta del monte Mantreso, que la separa del mar. Esta importante ventaja facilitaba la toma de San Pedro de Abanto, única altura defensiva hasta Portugalete. Como V. comprenderá nos retiramos para nuestros alojamientos llenos de esperanza; yo dormia en Moiño, el cuartel general estaba en Muzquiz, la artilleria en Janeo.

A las 9 de la mañana del dia 25, comenzó de nuevo el ataque; la artilleria disponia de poca municion, y su fuego no era por consiguiente tan nutrido como en el combate de la víspera; los batallones de la izquierda avanzaron en direccion á las trincheras situadas en las faldas de Mantes, y los de la derecha se limitaron á sostener el fuego contra las trincheras de San Pedro de Abanto.

Todo hacia creer que el general reuniria sus tropas y forzaría el pasage para Santura; este movimiento tenia el inconveniente de no guardar la retirada: pero siendo cierto, es fuera de duda, que nada se podia oponer á nuestra marcha, es evidente que llegando á Santurce, á media legua de distancia, podíamos ser flanqueados por la escuadra.

Al revez de esto, el general ordenó el ataque contra Mantes.

El general Andias avanzó con fuerzas de los regimientos de *Constitucion* y *Sevilla*, llevando en la vanguardia, cinco compañias de Cantabria.

Imagínese, una montaña inaccesible, formada de peñascos, de una elevacion inmensa, en la cima de la cual estaba parapetada toda la division navarra; comprendase el absurdo de aquel infeliz ataque. Los soldados vacilaban, pero por fin avanzaron.

Veamos indistintamente como se ayudaban los unos á los otros, para vencer las dificultades del terreno. Cuanto mas subian mas terrible era el fuego enemigo: hubo un momento en que este cesó, juzgamos todos que los carlistas habian abandonado aquella formidable posicion y solo algun veterano auguraba algun desenlace funesto. Los soldados avanzaron mas aún; unas siete compañias de *Cantabria* y *Constitucion*, se acercaban á la cima de la montaña, cuando reapareció la division enemiga haciendo fuego por batallones.

«En los primeros instantes el humo de las descargas impedia ver lo que allí sucedia; diez minutos despues la falda del Mantes, estaba cubierta de cadáveres, y apenas algunos pocos soldados huian desbandados

«Entre tanto el fuego de las trincheras de San Pedro era horrible; las descargas cerradas se sucedian con rapidez vertiginosa, y en aquel punto eran tambien muy considerables las bajas. Llegó la noche y con ella la evidencia del desastre; las tropas ocupaban á San Martin y unas casas próximas á San Pedro; posiciones que eran pésimas tanto que pocas horas despues tuvieron que ser abandonadas volviendo á nuestras artiguas posiciones en la margen de este lado de la ria. Los carlistas rompieron la torre de San Martin y levantan nuevas trincheras, despues de haber cortado durante la noche el puente construido por los ingenieros, en la via de Somorrostro.

«Esta mañana 26), el desaliento de nuestras tropas, sobre todo en los oficiales, es indescriptible.

«Segun informaciones que considero exactas las bajas pasan de mil. Creo que no exagero nada absolutamente, tanto menos que ví el registro de las entradas en el hospital de sangre; es posible que se diga que no pasan de 500, pero repito que pasan de 1,000.

«Como se vé, fué un sensible desastre; así lo consideran todos los oficiales y aquí solo se piensa en atrincherarnos cuanto ántes para tomar la ofensiva cuando se reciban los primeros refuerzos.

De lo alto del Monte Janeo se vé perfectamente la pobre y desgraciada Bilbao; las baterias establecidas en San Domingo y Banderas, hacen fuego sobre la ciudad, desde la tarde del sábado; el bombardeo debia haber comenzado desde las 9 de la mañana, pero los cónsules pidieron un plazo de cuatro dias que Dorregaray concedió, así como el permiso para salir mujeres y criaturas por el camino real de Durán; salieron unas seiscientas personas: hasta ahora, solo hubo dos incendios en un palacio, al lado de San Nicolás y otro en la casa del Café Suizo en la plaza Nueva; los destrozos no eran todavia de gran consideracion; hay un batallon destinado á apagar los incendios, y el ánimo no decae apesar de tan terribles pruebas; los víveres no escasean; se consideraba muy difícil la defensa de la márgen izquierda, y los habitantes deseaban la reconcentracion de la defensa en la derecha.

«No es difícil, sin embargo, comprender cuan precaria es la situacion de la plaza despues del malogrado ataque del 25.

La escuadra no puede prestar los servicios que se esperaba; para ella el tiempo está siempre malo, ayer por ejemplo, el viento sud era fuerte; se retiró para Santoña, cuando en Castro se encontraban varios vapores mercantes anclados fuera del puerto. Su mision es difícil, pero desespera ver que los buques estrangeros no encuentran tantos inconvenientes como los nuestros para la navegacion en esta costa.

«Por lo que llevo no queda V. ignorando que los momentos son supremos, y que si el Gobierno no hace mas rápido esfuerzo, Bilbao no podrá resistir mucho tiempo y el ejército de Moriones, que hoy no pasa de 14,000 hombres, como yo propio lo he podido contar, desaparecerá con las enfermedades que diezman á los soldados espuestos á la intemperie en el alto de estas montañas de la costa Cantábrica.

«Parte el corazon el ver lo que sufren; un valiente coronel que encontramos ayer en la cumbre de Anton, lloraba hablando de los tormentos de sus soldados, solo comparables á la retirada de Rusia. Quien conozca á estos barrancos y los temporales que se desencadenan en la costa no dudará de esto

«Voy á terminar mi carta; los heridos llegan por cientos, y esta poblacion no puede hacer gran cosa por ellos....»

El estado del brigadier Minguella es gravísimo, pues la bala que recibió el dia 25 lo atravesó de banda á banda por la region de los hypocondrios.

Los heridos llegados á Valladolid esplican el resultado del combate, y dicen que si el dia hubiese durado tres horas mas y no hubiese sido el temporal, que obstó á que la escuadrilla marchase, los carlistas hubieran sido repelidos de las alturas del Nosegal, punto culminante del referido monte.

Respecto de la guerra dice la *Gaceta* del 3, q' no se habian recibido noticias de interés respecto á ella, y añade:

«Que el capitan general de Aragon, con referencia al combate militar de Alcañiz, manifiesta que el dia 1.° del corriente estaban reunidas en Vallbona, las facciones de Sierra Morena y Pola; y que marchando la de Marco de Bello de Zurita para el mismo punto, se insubordinó contra aquel cabecilla, al cual los suyos fueron insultando todo el camino, llamándolo Marco Miedo, á consecuencia de lo que se vió obligado á entregar el mando al canónigo Abril y á Madrazo, saliendo de aquella poblacion solo con 11 caballos.»

Esta noticia no deja de ser importante, porque Marco de Bello disfrutaba de gran prestigio.

A Santander acuden los numerosos recursos enviados de todos lados y con los cuales se activarán las operaciones.

Sobre este punto, el *Gobierno* concibe las mas lisongeras esperanzas:

«El general en gefe, dice, pedia seis batallones, y sin contar las reservas, pueden mandarse inmediatamente nueve; necesitaba unas cuantas baterias y están dispuestas el quintuplo; el ejército ocupa las mismas posiciones que ocupaba antes de la accion, porque el enemigo no se anima á descender de sus atrincheradas alturas, síntoma infalible de su inhabilidad ó de su impericia, y que en todo caso rebaja la importancia del momentáneo triunfo obtenido sobre nuestros soldados.

«Y despues, este ejército detenido y no rechazado, ademas de los refuerzos enormes de artilleria que recibió, tendrá á su frente la mas alta personificacion civil y militar del Estado, lo que le dará nuevos brios.

«Con tales elementos el triunfo es seguro y la derrota imposible.»

Las fuerzas que componian la columna Soria Santa Cruz, que han operado contra la faccion Santés, aunque sin alcanzarla, pasan para el norte.

El Sr. Soria Santa Cruz quedaba en Madrid, mandando otra columna de 6 batallones de la reserva y alguna caballeria.

Á las 6 de la tarde del 25 se presentó en Siete Aguas Nicolás Santés, con 120 infantes y 18 caballos.

Pidió 120 raciones de pan, 9 medios de cebada y 300 reales vellon.

Despues marchó con direccion á Chera.

Uno de los diarios que tenemos á la vista dice que en la Costa Cantábrica, el mar continua agitado desde el dia 29, en cuya mañana entraron en Santoña siete buques de la escuadrilla, que no pudieron conservarse en Abra á causa del fuerte Sud que reinaba.

Tomamos ademas las siguientes noticias de varios periódicos:

«Personas llegadas de Santander nos dicen haber hablado con un capitan inglés que el dia 25 se hallaba en las líneas carlistas de San Pedro de Abanto. Segun dice este capitan, la artilleria del ejército hacia sus disparos con tal precision, y causó tal número de bajas á los carlistas, que solo él contó 800 entre muertos y heridos de donde se deduce, que el número total de las bajas en las filas rebeldes debe haber sido muy considerable.

Tambien decia el mismo capitan que al llegar las tropas á mitad de la altura del monte, principiaron los carlistas á hacer rodar desde arriba donde estaban parapetados, los pedazos de rocas con que habian formado las trincheras.

—Entre las varias noticias, falsas unas y exajeradas otras, que han circulado estos dias en Madrid, era una de ellas que el batallon de cazadores de Balbastro habia quedado en el ataque del dia 25, reducido á 200 plazas. Despues se supo que este batallon no habia entrado en fuego.

El batallon de Radica en el ataque de Somorrostro quedó casi en esqueleto, teniendo que completarse con Güipuzcuanos.

—Los carlistas han establecido sus hospitales de sangre en Balmaceda.

—La faccion Villa Lobos fué completamente desecha en Ponientes.

—

Por último, los diarios de Lisboa del 8 de Marzo publican las siguientes noticias tomadas de los diarios de Madrid, llegados ese dia.

La *Gaceta* trae un telégrama del norte que dice:

«*Provincias Vascongadas y Navarra.*»

—Santander, 3 de Marzo de 1874—El General en gefe al Sr. Ministro de la Guerra:

«Los carlistas continúan aumentando sus trincheras en toda la línea, nuestras baterias les dirijen algunos tiros. Poco fuego de fusil, que cesa de noche y es de escasa importancia. No ocurre novedad.»

Los carlistas habian entretanto suspendido el bombardeo de Bilbao; no se confirmaba la vuelta de Elio, al frente de las fuerzas rebeldes que operan en Vizcaya, y constaba que terminado el gran combate, el enemigo pidió 200 carros y todos los animales que hubiese en aquellos sitios para la conduccion de heridos. De estos tiene considerable número en Balmaceda y poblaciones inmediatas.

—Hubo en San Isidro una reunion de mas de 1000 personas pertenecientes al partido republicano democrático, en que se resolvió ofrecer al gobierno el servicio de los que allí se hallaban.

—En Madrid se reunieron algunos escritores públicos para fijar la cifra de la suscricion con que debian concurrir para la guerra.

—Debe haber llegado á Madrid el general Lopez Dominguez que irá para el norte á encargarse del mando de la artilleria.

En otras provincias de España continúan las correrias de los carlistas, desembarazados como van estando de la persecucion de las tropas.

Santés penetró en la provincia de Cuenca.

Numerosas fuerzas carlistas se aproximan á Reus, donde se toman medidas de defensa.

En Valencia corrió el rumor de que las facciones se preparaban para sorprender aquella ciudad.

Otras noticias generales

—Es incierto que el conde de Chambord estuviera enfermo de gravedad.

—La asamblea nacional francesa rechazó el impuesto sobre el refinamiento de azúcar.

—Se tomó en consideracion una propuesta para que los estrangeros residentes en Francia queden sujetos á ser incorporados en el ejército en determinadas circunstancias.

—Los diarios franceses censuran acremente la candidatura Ledru Rollin.

—Llegaron á Calcuta 100 mil toneladas de cereales para acudir á las víctimas del hambre que flagela las vastas posiciones de la Gran Bretaña en la India.

—En el consejo federal de la Alemania se prepara un proyecto de ley relativo á los clérigos destituidos y castigados por haber infringido las leyes eclesiásticas: por ese proyecto quedan los referidos clérigos privados de la nacionalidad alemana.

—El ministerio húngaro fué derrotado en una votacion, en la cámara de los diputados de Pesth, en sesion del 26 de Febrero. Pedirá la dimision,

—Deben comenzar brevemente en San Petersburgo, las negociaciones para un tratado de comercio entre la Rusia y el Austria.

—Estas dos poderosas naciones, parece fuera de duda que están de acuerdo en apoyar eficazmente las nuevas pretensiones autonómicas de la Roumania.

—Se hallan gravemente enfermos en Roma los cardenales Capaltti y Grassellioni.

El ejército imperial venció la insurreccion del Japon.

—El conde de Chambord llegó á Viena, de Austria, en buen estado de salud.

—Ganó terreno en Méjico la insurreccion iniciada en el Yucatan.

Los indios habian saqueado y quemado la villa de Canotchell. En Sonora tambien se levantaron los indígenas cometiendo varios asesinatos. La insurreccion de Calises terminó. Aumentaba todos los dias la oposicion contra el presidente Lerdo de Tejada.

—Se decia que el conde de Usedon mandó pedir al rey Guillermo permiso para aceptar el cartel que le dirigió el general Lamarmora.

—A un almuerzo dado por el mariscal Mac-Mahon asistieron nueve diputados del centro izquierdo, cuatro de los cuales fueron ministros bajo la presidencia de Thiers, de lo cual se deducia que un grupo numeroso de la izquierda moderada, se adheria francamente al septenario.

—Decíase que con motivo de las fiestas de Pascua, la asamblea francesa suspenderia sus sesiones por espacio de un mes, y que apenas se reuniese de nuevo, entraria en discusion el proyecto de ley electoral.

Ultimos telégramas

Madrid, 4 de Marzo á las 11 y 55 m. de la tarde.

Lopez Dominguez partió esta noche para Santander.

Madrid, 5 de Marzo á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* no publica ninguna noticia.

Paris 4.

La Academia aplazó la recepcion de Emilio Ollivier, porque este en su discurso elogiaba á Napoleon.

Berlin 5.

El emperador de Alemania está otra vez enfermo.

Lóndres, 5 de Marzo, á las 5 y 20 m. de la tarde.

Se abrió el parlamento—El último Presidente fué reelecto sin oposicion. El discurso de la corona será leido el dia 19 del corriente mes. Gladstone felicitó al Presidente.

Lóndres 5.

Consolidados ingleses 92 3/8.

Madrid, 5 de Marzo, á las 10 y 48 m. de la tarde.

Serrano se embarcó esta mañana á las 9 1/2 en Santander para Castro Urdiales, donde llegó á las 3. Mañana Serrano irá á Vidaga, á visitar á Moriones, que está enfermo.

Madrid, 6 de Marzo á las 10 y 40 de la mañana.

La «Gaceta» confirma la noticia de la llegada de Serrano á Castro Urdiales.

La «Epoca» fué multada por el artículo de ayer á la noche. El telégrafo de la línea de Valencia está restablecido.

Paris 5.

El Banco de Francia redujo el descuento á 4 1/2. El Príncipe de Austria llegó á Paris. Maglia antiguo nuncio en Méjico, fué nombrado nuncio para Paris.

Madrid, 7 de Marzo á las 10 y 15 de la mañana.

«La Gaceta» dice que Serrano está aun en Castro Urdiales.

Nada de nuevo del Ejército del Norte.

Una parte de la guerrilla Tristany atacó á Valls, en la Cataluña, mientras los carlistas atacaban á Vandell cortando despues el telégrafo y camino fierro; pero los carlistas se retiraron apenas supieron la aproximacion de una columna de socorro.

Las guerrillas Nulla y Santadora fueron batidas en la provincia de Oviedo.

En la provincia de Oviedo, apareció una cuadrilla de cantonales. Era perseguida activamente.

Berlin 3, de noche

El *Reichs-tag* rechazó por 196 votos contra 138, la propuesta de un diputado de la Alsacia y Lorena en que pedia que se limitase el estado de sitio en aquellas provincias. El príncipe de Bismark tomó parte en la discusion.

Madrid 6 de Marzo á las 10 y 35 de la tarde.

Serrano visitó á Moriones, y pasó revista á sus tropas. Los refuerzos mandados desde la partida de Serrano, se elevan á 16,000 hombres. Se calculan en 65,000 hombres los ejércitos liberal y carlista concentrados frente á Bilbao, en una estencion de 1 legua.

Lóndres, 7 de Marzo, á las 5 y 10 de la tarde.

Despachos enviados por Wolseley de 9 de Febrero, anuncian la toma é incendio de Comassie, y huida del rey de los ashantees, y que se entablaron negociaciones de paz.

La bolsa está firme.

Madrid 7 á las 10 y 35 de la tarde.

La «Correspondencia» desmiente la embajada del duque de Ossuna á San Petersburgo.

No hay noticias.

Lóndres 6, á las 4 y 54 de la tarde.

La reunion de los poseedores de las obligaciones aceptó las propuestas del gobierno español relativamente al pago de los cupones vencidos.

Montevideo

El 26 á las 6 de la tarde fondeó en Montevideo el vapor *Gironde* procedente de Europa, con fechas hasta el 9 de Lisboa, el cual no habia tocado en ningun puerto del Brasil.

Mas adelante damos las noticias de que es portador.

En la noche del domingo en Paysandú se han desertado de la 4ª compañía de línea oriental que guarnece esa ciudad, un sargento y tres soldados, pasándose á la vecina ciudad de Concordia.

En Montevideo se ha dado principio á los trabajos de la nueva línea de tram-way que recorriendo toda la calle de la Colonia debe ligar esa ciudad con el puerto del Buceo.

En la noche del 24 fué muerto por un tren el jóven español Manuel Elteda Inza al atravesar la calle

Se han comenzado á edificar los terrenos que están al costado del teatro de Solis.

Segun *El Ferro-Carril*, en la quinta de D. José C. Bustamante tuvo lugar un gran banquete el dia 25, al cual asistieron las personas mas conspicuas del partido liberal.

El Dr. Vazquez Acevedo ha sido nombrado fiscal de gobierno y hacienda.

El dia 5 de Abril tendrá lugar una gran regata entre varias balandras del puerto de Montevideo. Habrá cuatro premios desde 400 hasta 100 patacones.

El vapor *Rio Uruguay* ha sido fletado por el Gobierno Argentino para hacer un viage hasta Concordia.

El viage del *Gironde* ha durado solo 21 dias desde Lisboa hasta Montevideo.

La escuadra brasilera, surta en el puerto de Montevideo, tiene órden de estar pronta para hacerse al mar, no se sabe con que rumbo. La oficialidad duerme toda á bordo y son contadas las licencias que se dán para bajar á tierra.

El gobierno brasilero, por medio de sus agentes, dice *La Tribuna* de Montevideo, ha hecho fuertes contratas de caballos, pagándolos á 30 patacones. Dos casas de Montevideo han cerrado el 26, tratos, una por 30,000 caballos y otra por 20,000.

Ha fallecido en Fray Bentos D. Jorge Giebert. A quince millas de Montevideo el paquete *Ebro* arrojó al mar el cadáver de un pasagero fallecido á su bordo de *fiebre biliosa*.

El cónsul Oriental en Nueva York, señor Garcia, ha quedado perfectamente justificado ante los tribunales de aquel pais por lo cual ha sido repuesto en su cargo por su gobierno.

Ha renunciado el Sr. Zaz el cargo de Presidente de la Comision de Salubridad.

Respecto al empréstito oriental, segun las últimas noticias llegadas, el gobierno considera que las únicas dificultades son los precedentes dejados por Mackinon.

Paraguay

La Libertad de la Asuncion dice:

El domingo á las 6 de la tarde desembarcó entre nosotros el ilustre general D. Julio de Vedia.

En el lugar de su desembarque le aguardaba un gran número de caballeros de todas nacionalidades, que lo acompañaron, seguidos de la música del 1.° de línea, hasta su morada.

Habia llegado una locomotora para el ferrocarril del Paraguay. Es una linda máquina y de una fuerza superior.

Parece que el Gobierno del Paraguay se ha determinado á enviar á Bolivia un agente diplomático para, de acuerdo con el Sr. Uriburo, representante argentino, arreglar ciertas diferencias sobre límites.

La fuerza paraguaya que guarnece la capital se compone de 200 hombres de policia y 30 artilleros.

En la Asuncion han habido aguaceros el 15 que han refrescado la temperatura. Es mas ó menos la fecha en que llovió aquí en Buenos Aires.

El 17 del corriente se repartió con profusion una hoja suelta firmada por D. Emiliano Coria, argentino, contra el Dr. Gallegos, haciendo contra este acusaciones muy fuertes, por escritos que supone haber publicado este por la prensa de Buenos Aires.

En la noche de ese mismo dia tuvo lugar en la Asuncion un suceso muy desagradable. Algunos hombres y mugeres se retiraban de un velorio á la una de la mañana al goachispados con el licor, y en su camino se encontraron con una patrulla. Esta dió el quien vive, y se le contestó con insultos y preparativos de combate. El oficial de la patrulla se adelantó exhortando el órden á los transeuntes, recibiendo una pedrada por toda respuesta. Aquí principió la gresca.

No se ha podido averiguar quien hizo el primer tiro. De una y otra parte se sostuvo un tiroteo cuyo resultado fué una mujer mortalmente herida, y cuatro hombres que cayeron en poder de la autoridad.

Es de advertir que los paseantes venian armados dn revólvers y sables, lo que hace ver que talvez buscaban el conflicto que tuvieron.

Brasil

Tenemos fechas de Rio Janeiro hasta el 23 del corriente.

Segun el boletin sanitario publicado en Rio Janeiro por la Junta Central de higiene, fallecieron de fiebre amarilla del 1.° al 15 de marzo, 64 personas. Lo que dá una mortalidad media de mas de 4 personas.

Se asegura que el presidente de la provincia de Rio Grande tiene órden del gobierno brasilero para comprar hasta 30,000 caballos.

La cañonera de guerra brasilera «Ipiranga» ha salido en estos últimos dias del puerto de Montevideo sin que se sepa el punto de su direccion.

El vapor «Ambassador», portador de parte del cable sub-marino que debe ligar la ciudad de Rio Janeiro con la de Santos y Santa Catalina, perteneciente á la compañía telegráfica platino-brasilera, saldrá del primer punto en breve é irá á amarrar una estremidad del cable en la playa de Copacabana, despues seguirá para Santos y Santa Catalina. Va acompañado de la corbeta á vapor «Mearim.»

Muy pronto debe llegar el vapor «Gomar» conduciendo la segunda seccion del cable que se ligará en Santa Catalina á la primera seccion é irá hasta Rio Grande. Allí se unirá con el cable del Montevideam Brasilian Company que llega ya á la ciudad de Montevideo.

Leemos en el *Jornal do Comercio*, fecha 22:

«Habiendo informado el señor brigadier general de que la habitacion destinada en la fortaleza Santa Cruz para alojar al señor Obispo de Olinda, y en la cual debe cumplir la sentencia que conmutó la pena que le fué impuesta por el Supremo Tribunal de Justicia, carecia de indispensables reparaciones, se resolvió que S. S. I. fuese provisoriamente trasladado á la fortaleza San Juan, lo que se efectuó ayer por la mañana, siendo conducido en una lancha á vapor del arsenal de guerra y acompañado por el brigadier Gabiso y por algunas personas que se ofrecieron á ello.

Las habitaciones donde actualmente se encuentra el señor obispo, reunen todas las condiciones de decencia y comodidad.»

—Dice el mismo diario:

«La Compañía de los vapores del Pacífico acaba de reducir á dos únicamente los viajes en el mes. Los paquetes de la Compañía, en vez de salir de Liverpool todos los miércoles, de Burdeos todos los sábados y de Lisboa todos los mártes, partirán tan solo de 15 en 15 dias. El vapor del 11 de marzo, de Liverpool, es el *Sorata*; y el del dia 24 el *Chimborazo*; vienen ambos con escala en Pernambuco y Bahia. Tambien tocan en los puertos del norte de España.

—Nos consta que en breve se publicará la nueva tarifa de aduanas, formulada segun el pensamiento del decreto número 5,555, de 5 de noviembre de 1873, y teniéndose en vista muchas de las observaciones presentadas por el cuerpo comercial de nuestra plaza.

Han sido tambien modificado los derechos sobre los principales articulos de comercio de Rio Grande del Sud lo que dará por resultado la extincion del contrabando que escandalosamente se hace en la frontera de aquella provincia con Montevideo.

La nueva tarifa empezará á regir desde el 1.° de julio del corriente año.

—En la semana anterior fueron inspeccionados en el arsenal de guerra y declarados en estado de navegar los siguientes vapores.

Competidor, Galgo, Corumbá, Camoes, Delmiro, Angrensa, Emiliano, Gamo, Formiga y John Maytor.

REVISTA DEL INTERIOR

Tenemos fechas del Rosario hasta el 29.

Segun la *Capital*, en los primeros dias de Mayo debe llegar á esa el Dr. D. Juan Bautista Alberdi. Se dice que vá á ocupar uno de los ministerios nacionales. Ha dado á luz un folleto en que este doctor esplica las causas de su larga espatriacion. Vá á reproducirlo la imprenta de la *Capital*.

Muy en breve deberán abrirse las puertas del Colegio Nacional del Rosario á la juventud de la Provincia de Santa Fé y de las limitrofes.

La *Capital* recomienda para profesor de las cátedras de idioma inglés y aritmética mercantil práctica al Sr. Juan Mac-Mahon, persona muy competente.

Segun la prensa de esa localidad, personas dignas de fé llegadas de Chile, aseguran que el Gobierno de ese país ha resuelto cortar toda discusion con el nuestro respecto de la Patagonia. Tambien decian que llegado el caso de arbitrage, Chile nombraria al Brasil de árbitro.

A nuestro entender, estos no son sino rumores.

La *Capital* se queja de que la administracion de correos de esa localidad se halla muy mal atendida; *que las cartas se pierden*; *que las balijas quedan olvidadas*; *que las estampillas andan á merced de los empleados*, que se llevan las llaves á paseo.

El administrador general de correos deberá atender á esas quejas que parecen fundadas.

Por el paquete inglés «Ebro» habian llegado 200,000 libras esterlinas pertenecientes al empréstito contraido por el gobierno de Santa-Fé. El empréstito era al 7 p% y se habia negociado al 92 p%.

D. Ignacio Richard, que se halla actualmente en el Rosario, ha sido nombrado cónsul argentino en Graneaseend. Es el mismo que fué antes inspector general de minas de la República.

El comercio del Rosario se queja del cambio de horas establecido por Mr. Bruce, empresario de los vapores del Tigre, por los perjuicios que él origina. Es probable que el ministro del Interior no conozca esta nueva disposion, que á saberla, no se le escaparia el mal que ella hace á los que tienen que contestar á la vuelta del vapor, en medio del cúmulo de asuntos comerciales que ligan las dos plazas de Buenos Aires y el Rosario.

La salida de los vapores á las 12 del dia no se puede cumplir, sobre todo en invierno. Esta salida á la hora misma de llegar, no deja tiempo al comercio ni para hacer un acuse de recibo de carta, ni menos comunicar algo de interés que no pueda librarse al telégrafo. Así el cambio de horas en la salida de vapores es perjudicial á todos.

Entre Rios—La prensa de Entre Rios ha empezado á hacer una terrible propaganda contra el gobernador de esa provincia, á consecuencia de la renuncia que ha hecho el ministro señor Sagastume.

Los amigos mas entusiastas del Dr. Echagüe, se han convertido en sus mas terribles opositores.

Ya han salido del puerto del Rosario los materiales encargados á Europa para la reconstruccion de algunas partes del telégrafo de Entre Rios. La oficina de ingenieros ha pedido autorizacion para emplear dichos materiales en aquella obra.

En Gualeguaychú ha desaparecido del todo el cólera.

En la Victoria ha sido proclamada calorosamente la candidatura del General Mitre. Lo mismo ha sucedido en San José de Feliciano. Esta noticia la tomamos de un boletin publicado en aquella localidad, dando cuenta del magnifico pronunciamiento en favor de la candidatura Mitre.

Las palabras que preceden el acta del pronunciamiento y las firmas que esta trae, muestran bien evidentemente que el pueblo todo de San José de Feliciano se ha levantado enarbolando la bandera del gran partido nacionalista.

Respecto del pronunciamiento de la Victoria, dice el «Pampero»:

El patriota y noble pueblo de la Victoria acaba de pronunciar su voluntad por el conducto de lo mas distinguido y notable de sus hijos que han formado un gran centro de opinion que proclama la candidatura del prestigioso General D. Bartolomé Mitre.

Toda la juventud, todo lo mas selecto de aquefloreciente poblacion, se ha congregado al pié de la bandera que hoy sostienen todos los pueblos contra los usurpadores de sus derechos.

El Presidente del Club es el honorable y prestigioso vecino de aquella ciudad D. Juan Antonio Espíndola, una de las personas mas distinguidas á influyentes de la Victoria; ha sido Gefe Político de aquel Departamento, Convencional y Presidente á la Legislativa. El secretario es el caballero Vignales, comerciante fuerte de aquella plaza, representante de la juventud, ardoroso y entusiasta partidario de la candidatura del General Mitre.

El triunfo de la Victoria es un hecho.

«El Pampero» saluda al nuevo campeon que viene á acompañarnos en la labor y en el trabajo de esa gran lucha de los hombres libres contra la arbitrariedad y el abuso del poder.

Un hurra á nuestros hermanos de la Victoria.»

Corrientes—Dice un órgano de Corrientes:

Los ingenieros encargados de levantar la traza del ferro-carril á Mercedes, están entre nosotros.

Bien venidos sean y que en breve tengamos el ferro-carril proyectado que afianze nuestras instituciones y nuestro naciente progreso.

NOTICIAS DEL DIA

Fábrica de cristales—Como lo habiamos anunciado, ayer á las 2 de la tarde tuvo lugar la inauguracion de esa fábrica de la cual son propietarios los señores Pini Hermanos y Compañía.

Asistió una numerosa concurrencia, notándose la falta del gobierno de la Provincia que si bien sus ocupaciones no le permitieron asistir personalmente hubiera podido enviar como su representante á uno de sus dos Ministros.

Las personas que han asistido han salido muy satisfechas de los trabajos que á su vitsa se han ejecutado.

Los barrilitos para hesperidina, botellas para soda, frascos de todas clases para boticas y tubos de todos tamaños, copas, vasos etc., todo hemos presenciado en su fabricacion y podemos garantir que es tan bueno como lo que se introduce del estrangero.

Los señores Pini tienen la idea de establecer un escritorio en el centro, en donde estarán en exhibicion todas las muestras de lo que en la fábrica se hace.

Nos parece muy bien, pues de ese modo todo el mundo podrá conocer sus trabajos.

Aguas corrientes en Belgrano—Damos al pueblo de Belgrano la grata noticia de que se agita seriamente el negocio de proveer á Belgrano de aguas corrientes.

Nuestro amigo Policarpo Mom ha tenido una conferencia al respecto con varios de los principales promotores y empresarios del negocio.

Ya sabe Belgrano, que asunto de público interés colocado en manos del señor Mom, será tratado con habilidad y consagracion.

Gaz en la campaña, kerosene en la ciudad—Desde el 1.° de Abril se alumbrará todo el pueblo de Belgrano con el gas de su propia Usina.

Hace un mes que se están alumbrando varias calles y hasta ahora no se ha interrumpido el servicio.

Belgrano es hoy el único pueblo de la Provincia que tiene gas.

Cable Platino-Brasilero—Se nos pide la publicacion de la siguiente rectificacion:

Hemos visto en *El Telégrafo de la Pampa* del sábado pasado, un remitido de un accionista de la compañía telegráfica Platino-Brasilera, en el que rectifica una noticia de dicho diario en la cual se decia que el Sr. D. Andrés J. Lamas partirá en el *Ebro* para asistir á la inauguracion y submersion del cable submarino entre Rio Janeiro y Santa Catalina, para dirijir dichos trabajos.

Dicho accionista pregunta con qué carácter el señor Lamas irá á dirijir esos trabajos cuando no es sino un accionista como cualquiera de los que establecieron dicha compañía por acciones tanto en esta plaza cemo en la de Lóndres y que á mas negociaron la union con la compañía «Western and Brazilian Telegrap Company Limited» y que dichos señores desempeñaron en nuestra plaza el puesto de agentes y que ván á Rio Janeiro, como personas mas al corriente en interés mismo de los accionistas.

Uno que no es accionista.

Otro señor rectifica tambien lo que se decia que esa empresa habia sido iniciada por capitalistas argentinos y orientales diciendo que habia sido hecha por capitalistas brasileros.

Podemos enseñar á este señor accionista las concesiones hechas á los señores D. Andaés y D. Pedro S. Lamas, por los gobiernos argentino, oriental y brasilero, para el establecimiento de un cable sub-marino, lo que prueba que dichos señores fueron los concesionarios é iniciadores de esta empresa.

Tiros—Un tal David Selevan ha sido capturado ayer por el comisario de la seccion 1.ª y remitido á la Policia.

Este hombre disparó un tiro de revolver á un vijilante sin tener motivo de ninguna especie.

Felizmente el proyectil no ofendió al agredido.

Criminal—El individuo Enrique Rissi, intentó dar fin á su esposa, la cual hubiera sido asesinada, si varias personas no se hubieran interpuesto y evitado crimen tan atroz.

Por repetidas veces lo ha intentado cometer armado de puñal.

Se dice que las causas de su encono contra su esposa no han sido otras que unos foribundos celos que ella tenia por él y que, aburrido por consiguiente del mal trato que recibia, se indignó al estremo de tomar el arma que hemos mencionado para darle muerte.

Parece que los celos producen siempre funestos resultados.

Homicidio—Por esta causa ha sido puesto en prision un individuo cuyo nombre ignoramos.

El comisario de la seccion décima octava, lo remitió á la policía.

Tratamos de inquirir mas detalles, para hacerlos conocer de nuestros lectores.

En la policía—Han sido alojados en la policía durante las últimas 48 horas y por diversas causas ochenta y seis individuos.

Por heridas—Ha sido puesto en prision un sujeto de epellido Padilla, por haber herido á una mujer en pelea.

Dicen que ella le dió algunos palos y que él viéndose vencido, desnudó su facon, con cuya arma cometió la valentía de inferirle una honda herida.

Revista de la Quincena—De la importante «Revista Comercial» redactada por los Señores Gandolfi, Rossi y Compañía, tomamos los datos que ván á continuacion sobre el estado de nuestra plaza en la segunda quincena del mes que termina hoy.

Despues de nuestra última reseña del 16 corriente, pocas variaciones tenemos que señala relativamente al mercado de Importacion, y aunque haya tenido lugar alguna q' otra suspencion parcial de pagos; el pánico de la pasada quincena, aunque no haya completamente cesado, se modificó notablemente.

En cuanto al movimiento general de los principales articulos de importacion notamos mayor facilidad en las trasacciones, aunque á precio de baja para la mayor parte de ellos, debido segun unos á las fuertes expediciones en camino, y segun otros á la fuerte existencia de viejas partidas, lo que hizo decidir á algunos de los tenedores á liquidar importantes lotes para evitar mayores pérdidas.

El ansia general es que termine pronto este estado de cosas respecto á la convulsion electoral, en la esperanza de que una vez nombrado el futuro Presidente, pueda el comercio entrar en su estado normal en el interés comun.

ESPAÑA.—Los vinos tintos catalanes, sufrieron una pequeña baja, á causa de las continuas y fuertes entradas.—El aceite en latas sigue encalmado y con reducidas operacios sin variacion en los precios, y con fuerte existencia.—Pasa de uva de Malaga en activa demanda á los altos precios de nuestra anterior. Vino seco en calma y con poca variacion en el precio.—Pimenton muy sostenido el bien acondicionado y con muy poca existencia.—Alpiste falta en plaza y vendible á buenos precios.—Almendras en buena venta y la Sal de Cadiz abundante, en baja y sin compradores por cargamentos.

ITALIA—Papel estraza sigue sin demanda y con un depósito muy fuerte y así por el corriente estracilla.—Aceite en latas ha dado lugar á operaciones á precios flojos y con pocas esperanzas de mejaras si no concluyen por completo las espediciones. Los fideos surtidos se sostienen á precios altos siendo casi nulo nuestro deposito.—Arroz glacé se encuentra en notable aumento desde nuestra última. El Vermouth Torino sigue en calma y con pocas operaciones. Los vinos Asti en buena posicion, la marca Ricci, en calma las otras marcas.

FRANCIA—Los azucares refinados han tenido fuertes bajas. El Vino Cette en pipas, sosteniendo la marca P.E.T. y muy débiles las otras marcas.—Los vinos Burdeos en bordalesas han seguido toda la quincena en baja y parece quiere ser mas notable en seguida.

Los ajenjos debil la marca N. Prat por falta de deposito. El Vermouth mas sostenido y los fósforos sin fuertes variaciones pero con tendencia á mejorar.

VARIAS PROCEDENCIAS.—En azucares holandeses hemos tenido fuertes bajas que amenazan ser todavia mayores. En la clase N. América no se hizo operaciones.—El Arroz India mas sostenido. El Café Brasil mas debil por los lotes regulares llegados. Azucares Pernambuco sin variacion de precios y los espiritus en general se sostienen con fuertes aumentos por el aguardiente.

Como marchan las cosas—Con motivo de los viajes á que el Sr. Sarmiento se ha dedicado durante este último periódo de tiempo, la administracion nacional marcha como marcha.

Todos los que tienen algo que hacer en la casa de gobierno son perjudicados con las demoras de los trámites de los espedientes que trae esa inasistencia del Sr. Presidente á su despacho y sus paseos á Carapachay á pescar cangrejos y sus viajes para asistir á la inauguracion de los ferrocarriles, etc.

Las obras del lazareto que se construia en Martin Garcia, están ya terminadas, y el injeniero nacional espera solo el decreto ordenando la entrega de esa obra á la persona que el gobierno designe para el caso.

Con ese motivo la oficina de ingenieros se ha dirijido al gobierno haciendo presente esto y recomendándole el pronto despacho de su nota, pues el ingeniero que está á cargo de esa obra es de urgente necesidad que baje á la capital para ser empleado en la direccion de otras obras cuya paralizacion tiene por márgen la falta de un empleado de esa especie.

Pero no solo es esto.

El sábado recien se terminaron en la contaduria Nacional las listas de pago de los empleados de la administracion y de los pensionistas militares, las que no podian ser despachadas hasta despues de Semana Santa á causa de encontrarse S. E. de paseo en el Uruguay.

Mil espedientes mas están asi detenidos por falta de despacho, causando unos graves perjuicios al Fisco y otros á los intereses particulares.

Pero el Sr. Sarmiento se divierte y aquello no le importa nada al pais.

La cuestion está en que lo pase bien S. E. para que haya buen gobierno.

¡Que pais tan feliz!

Inspeccion de tren-vias—Esta inspeccion ha dirijido una circular á las empresas de tramways, participándoles que durante los dias jueves, viernes y has a las doce del sabado santo queda prohibido el uso de cascabeles y las cornetas recomendandoles ordenen á los cocheros pasen despacio las bocas calles.

Rentas nacionales—Publicamos á continuacion el producto de nuestra aduana en el dia de ayer:

En letras................	$ fts. 16753 40	cts
Al contado...............	26997 76	«
Total........	43751 16	cts

Heridos—José Martinez fué encontrado ayer noche tirado en una calle de esta ciudad bastante herido.

El comisario de la seccion 15.ª ordenó fuera recojido y enviado á la policia de donde ha sido trasladado al hospital.

No se ha podido descubrir quien sea el malhechor, porque ni la víctima sabe quien és.

Dice que á traicion le asestaron un golpe de martillo en el cráneo echándolo por tierra, donde ha permanecido un largo rato sin sentido, aprovechando dicha circunstancia para inferirle otras heridas que presenta.

Cómplice—Por recaer sospechas de que Antonio Bruno sea cómplice en un hecho criminal, ha sido capturado y enviado á la policía por el comisario de la seccion 8.ª

El Mendoza—Este paquete francés que debia salir ayer de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas, suspendió su salida hasta hoy á las 4.

Concierto—Segun los preparativos, parece que va á estar muy bueno el que tendrá lugar el Domingo 5 en el Coliseum, en conmemoracion de la batalla de Maipú ganada por el general San Martin.

Revista Mercantil—Hoy debe repartirse á los suscritores la importante Revista Mercantil redactada por los Sres. Ramos y Pietranera.

Como siempre el material que trae es de los mas interesantes para nuestro comercio en general.

Será llevada á Europa por el vapor paque inglés »Ebro» que sale el 1.° de Abril con destino á Southampton.

En nuestro puerto—Hoy debe fondear el vapor paquete inglés «Rhone» procedente de Lóndres y escalas.

Cuerpo de vijilantes—Segun se nos ha informado este cuerpo hará diariamente ejercicio de fuego.

No sabemos que motivos tendrán estos preparativos, siendo este un cuerpo destinado al cuidado del Municipio.

Este ejercicio se hizo el domingo y continuó ayer dejando la ciudad con este motivo en completo abandono.

Dementes—Varios han sido conducidos al departamento de policía, de donde despues de ser reconocidos por los médicos, serán trasladados á San Buena Ventura.

Nota—La Comision de Aguas Corrientes ha pasado al Gobierno una nota, comunicándole que habiendo producido esa empresa desde el 1.° de Octubre ppdo. hasta el 1.° de Marzo del presente la suma de trescientos sesenta mil pesos m|c, á fin de que disponga de esa suma para atender al servicio del empréstito destinado á las obras de salubridad que se practican actualmente.

Nombramiento—Habiéndose solicitado por el Departamento de Escuelas nombrar un sub-preceptor para la escuela pública de Chascomús, el Gobierno ha nombrado para desempeñar ese puesto á D. Eusebio Fernandez.

De Ultramar—Entraron al puerto de Montevideo 3 buques y al nuestro 10.

Para el Rosario—Sale hoy el vapor nacional Lujan.

El «Ebro»—Definitivamente está anunciada la salida de este vapor para mañana miércoles 1.° de Abril.

Conduce la balija de la segunda quincena de Marzo.

El «Taraguay»—Sale hoy para la Asuncion y puertos de escala.

Debe hacerse—En la presente semana concluirá la colocacion de los caños maestros de gas desde el pueblo Belgrano por la calle de Santa Fé hasta el puente Maldonado.

Seria muy conveniente que la empresa del tramway principiase á hacer macadamizar esa calle, pues la concesion del tramway fué hecha con esa condicion.

Correspondencia de la Habana—Una persona del alto comercio de esta plaza nos ha facilitado el siguiente párrafo de una carta recibida de la Habana de sumo interes para nuestro comercio.

«Del proyecto para el arreglo de la deuda presentado por esta intendencia general de Hacienda entresacamos el siguiente artículo, de sumo interes para nuestros lectores del Rio de la Plata. Dice asi:

Artículo 6.° Se restablece la recaudacion de los derechos del Tesoro en oro en la proporcion siguiente:

Desde el 1.° de Abril de 1874 le 25 p%.
Id id id Octubre siguiente id 50 p%.
Id id id Abril de 1875 id 75 p%.
Id id id Octubre dicho año id 100 p%.

Habana Febrero 21 de 1874.

La Comision Municipal—Ha dirijido con fecha de ayer la nota que vá en seguida, concebida en los siguientes términos:

Al señor Gefe de Policía.

El infrascrito se dirije á V. S. pidiéndole se sirva disponer que por los agentes de esa dependencia se haga saber al vecindario que en las primeras horas de la mañana del jueves santo debe estar terminado el barrido del frente de las propiedades.

Participo igualmente á V. S. que desde ese dia y hasta las doce del sábado no puede hacerse trabajo alguno en las calles, quedando suspendidas durante ese tiempo las licencias acordadas para ese género de trabajos, durante los dias festivos.

Dios guarde á V. S.

Nazar—Llorente.

El General Gainza—Marchó el Domingo paro Zárate, con el objeto de inspeccionar los trabajos del arsenal que allí se construye.

Parece que todos los que habitan la casa rosada son aficionados á los viajecitos.

D. Nicolás Calvo Moris—Este señor ha aceptado el puesto de Juez de Castelli para que fué nombrado últimamente.

Molino—D. Miguel Bancalari se ha presentado al Gobierno de la Provincia, solicitando permiso para construir un molino de agua en el sitio denominado Albardon en el partido de San Fernando.

Solicitud—El Sr. D. Juan Frers ha presentado una solicitud al Gobierno de la Provincia á fin de que se le conceda permiso para establecer una graseria en el partido del Azul.

La solicitud ha sido pasada á informe del Consejo de Hijiene Pública.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los abajos firmados ponen en conocimiento de las ciudadanos que componen esta asociacion política, que no se, que no halla disuelta y que oportunamente se hará conose el local de sus reuniones.

PEDRO SOSA.
Presidenre.
Francisco Morel.
Vice-Prestdente.
Agustin Galbarino, Ruperto Salses.
Secretarios.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin habérseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2.° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.
Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2.ª seccion de Monserrat cuartel 4.° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

La junta de apelacio del districto electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle Moreno núm. 226—Marzo de 1874.

La junta de apelacion.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

ELECCIONES NACIONALES

La Comision Directiva del Club Nacionalista de la Concepcion invita á todos sus correlijionarios políticos que hubiesen perdido sus boletas de inscripcion nacional ocurran á la secretaria del Club, calle Buen Órden 416, á fin de obtenerlas *por duplicado.*

Los Secretarios.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1.° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las 8 1|2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.
Emiliano Molina. Secretario.
Cárlos P. Rodriguez. Secretario.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

San Juan Evangelista

Se cita á todos los ciudadanos que no hallan sido empadronados para que concurran el dia de hoy al Juzjado de Paz á hacer sus reclamos.

La Comision

OTRO

Se cita á todos los miembros que componen el Club General Belgrano y á todos los vecinos que simpaticen con la candidatura del General Mitre á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde.

Se recomienda la puntual asistencia.

La Comision.

Parroquia del Socorro

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1|2 á 8 1|2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Miguel

La Comision Directiva del Club Nacionalista pone en conocimiento de sus correligionarios de la parroquia, que el Club se reune todas las noches, á las 7 de la noche, en la casa calle de Salta 22 (altos.)

Acercándose las elecciones de Electores para Presidente, y las de Senadores y Diputados á la Legislatura, se recomienda la asistencia asídua, y puntual de todos los miembros de este Club.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
FLORENCIO GARRIGÓS.
Presidente.
Aego de Nevares (hijo)—Ernesto R. Landivar
Secretarios.

OTRO

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Vicioria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.
La Junta.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

La Comision invita á todos ciudadanos de la parroquia que sinpaticen con la candidatura del General Mitre, á una reunion que tendrá lugar el mártes 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la casa calle de Perú 486.

La Comision.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcionr

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1.° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1|2 de la tarde.
2.° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3.° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4.° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Parroquia Catedral al Sud

La Comision Directiva invita á todos los ciudadanos de la parroquia, á una reunion general que tendrá lugar en el claustro de la iglesia el Martes 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

EDUARDO R. MOLINA
Presidente
Juan F. Achinelly
Vice-Presidente
Juan José Molina—Mariano R. Martinez—Ricardo Marcó del Pont.
Secretarios

OTRO

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1.° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

Se pide á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolívar 134, para sacar el duplicado de la Comision Calificadora, á fin de hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1.° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalista de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Parroquia de San Nicolás

Se invita á todos los vecinos de la parroquia partidarios de la candidatura del General Mitre para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar hoy Martes 31, en la casa calle de Corrientes núm. 256 á las 7 en punto de la noche.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

La Comision.

OTRO

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL
Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, tendrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viernes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viernes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La jnnta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de esta parroquia se reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en el local de la comision de Salubridad (plaza de la Recoleta.)

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.
Las Comisiones.

CONVERSACION

Son chistosísimos los siguientes versos pertenecientes á nuestro colaborador *Aben-Pobrete*:

UNA COMEDIA CASERA

En la semana pasada
me llevaron á un teatro
casero, en donde se hacia,
un drama que daba espanto:
ignoro quien es su autor,
pero si sé que fué parco,
pues solo le puso al drama
como unos nueve ó diez actos.
Su título: «Lealtad
ó *El caballo mas bizarro*
que vió el siglo XIX.»
¡Echa título, canario!
Despues que sin compasion
mis oidos destrozaron,
un fagot, un cornetin,
un trombon, un contrabajo,
un violin, dos guitarras,
que segun lo que he indagado
sonando los instrumentos,
quisieron tocar fandango,
el telon se levantó
y apareció el escenario.
Salió el galan, un buen mozo,
aunque un tanto jorobado,
nos dijo unos pocos versos
que tiraban mucho á malos
y se presentó la dama
y su padre y su criado.
Yo no sé que tremolina
se movió, pero fué el caso,
que el padre se equivocó
y los demas no acertaron.
Al público, que hasta entonces
hubo de estarse callado,
le disgustó el contratiempo,
y unos á reir se echaron,
otros silba que te silba;
en fin, era aquello un caos.
El galan grita—¡El telon!
La dama—¡Que me desmayo!
los comparsas se aturullan.
El padre con desenfado
le dice al apuntador:
—Apunta un poco mas alto.
El apuntador dá voces,
se hunde un poco del tablado,
cae la decoracion,
y al gracioso, un buen muchacho,
le dán entre ceja y ceja,
un terrible tomatazo.
El que mojado se vé
y advierte que es colorado,
empieza á gritar:—¡Ay! ¡sangre!
¡que yo me estoy desangrando!
—¡Música! gritaba un chusco,
y le pega un patntazo
en la calva, al profesor
que tocaba el contrabajo.
En fin, en confusion tal
y tan sin igual escándalo,
bajó el telon poco á poco
y solamente de un lado.
Salió al cabo el maquinista
y todo quedó arreglado,
para poder dar principio,
á todos los demas actos.
Mas yo que ya ví el principio
me dije vamos andando,
que para hacer unos versos
aunque estos versos sean malos,
de una comedia casera
basta solo ver un acto.

⁂

En respuesta á la epístola que enderezamos dias atrás á nuestro pariente *Jali-Pum*, nos ha mandado la chistosa correspondencia que sigue, fechada en San Nicolas.

Segun parece, los dichosos habitantes de aquella moderna Arcadia gozan de ventura sin tasa, sin penas, sin *ingleses* y aún alumbrándose con kerosene.

Esto prueba que nuestra dicha está ya por terminarse. La municipalidad le está dando la última mano. Tenemos alumbrado de kerosene, como en San Nicolas, y veo brillar en lotananza las velas de sebo.... ¡como progresamos!—Hé aquí la humoristica correspondencia de *Jali-Pum.*

Á ABEN-XOAR:

He leido, querido pariente *in partibus*, tu misiva inserta en LA NACION y su contenido me ha hecho formar una triste idea de tu carácter.

Empiezas disculpándote de tu silencio, achacándolo á pereza, á los éxtasis amorosos y á que sé yo cuantas mas zarandajas.

Siempre te he tenido por laborioso, por trabajador, por hombre arreglado.

Tu epístola me ha convencido que te has vuelto un holgazan de á folio y lo que es peor, un quejumbroso y un ser descontento de la existencia, de cuanto te rodea y de todo cuanto te circunda.

Hablas, en tu carta, de que vivís en la capital, sin comer!

Valiente hazaña en estos tiempos que corren!

Aquí, en San Nicolás, hemos vivido sin comer, y sin beber, que es mucho peor.

La crísis política y financiera ha dejado los bolsillos tan escurridos y las arcas tan exhaustas que todos los habitantes de este pueblo han llegado á desconocerse.

Admírate ¡oh ínclito moro! aquí, en este bendito pueblo, último rincon de la Provincia, no existen *ingleses*!

O por mejor decir, todos nos hemos convertido en *ingleses*, puesto que entrampados mútuamente, no nos pagamos los unos á los otros y hemos hecho un corte general de cuentas viniendo á quedar igual el *debe* con el *haber*.

Aquí ya no hay necesidad de cobradores, puesto que nadie paga.

El hombre que posee cinco pesos es un verdadero fenómeno.

Ayer me dijo mi amigo Ballesteros que habia satisfecho una cuenta de seis mil pesos.

Al oir semejante noticia me arrojé á sus piés y lo adoré como nuestros hermanos adoran al zaucarron de Mahoma.

Despues supe que esa deuda era del Gobierno Nacional y la habia satisfecho con dinero de las areas públicas.

Esto me hizo reconciliar con él, pues verdaderamente era escandaloso que un simple mortal tuviese en su poder una suma tan enorme.

Me escribes tambien que en esa os divertís *gratis et amore.*

Aquí, amigo mio, nos divierten y todavia nos suelen convidar á comer ó á almorzar.

Hay algunas personas, restos de pasadas grandezas, que dan bailes y reuniones y obsequian á sus amigos con suculentos *bufets* y *espléndidos* refrescos.

En eso, pues, os llevamos ventajas á los habitantes de la emperatriz del Plata.

Me hablas así mismo de la compañía dramática italiana.

Antes que vosotros, hemos tenido aquí ocasion de admirar y aplaudir á Dominici y á la escelente, artistas que le acompañan, con la ventaja que simples campesinos, hemos podido apreciar mejor que los orgullosos porteños el sobresaliente mérito del espresado Dominici.

En verdad que vosotros, ocupados de la *alta política*, no podeis descender á dedicar unas cuantas líneas al verdadero mérito.

Si fuese el preconizar la escelencia de tal ó cual candidato, ya seria diferente.

Ahí vais perdiendo la costumbre de estar tristes.

Aquí nos va fastidiando tanta alegria.

Si ahi teneis tipos lacrimosos, aquí los tenemos risibles en alto grado.

Nos contentamos con el alumbrado de kerosene, mientras que vosotros suspirais en todos los tonos por el de gas.

Aqui hemos tenido tres proyectos para surtir á la poblacion de ese *elemento.*

Las tres empresas no dán señales de vida, y no por eso perdemos el sueño.

Se intentó el empedrado de la ciudad, y hasta ahora no hemos visto mas que media docena de cuadras embellecidas por esa mejora, sin que nuestro ánimo se haya entristecido por ello, pues esperaremos resignados mejores tiempos.

Se habló tambien de aguas corrientes, lo cual no dejaba de ser un absurdo, puesto que tenemos el caudaloso Paraná, que segun dicen, corre cuatro millas por hora.

Tenemos tramway, en el que suelen ir diez pasageros por dia.

Tenemos baños públicos á cinco pesos, en cuyas tinas creo que no se ha sumerjido ningun ciudadano.

Tenemos un teatro, y por empresario á Olmos, que ahuyenta á cuantas compañías lo pretenden, bajo el pretesto de que no le conviene hacerlo funcionar.

Tenemos pollos ridículos.

Tenemos viejas remilgadas, emperejiladas y llenas de flores y blondas.

Tenemos coquetas á montones.

Y tenemos, en fin, tantas cosas buenas, que seria por demas estensa su enumeracion.

Qué podemos entonces desear, ni qué tenemos que envidiar á los habitantes de la capital?

Aquí no se roba, porque no hay que robar.

Aquí no hay desastros por que están prohibidos por la autoridad, y es tanto el miedo que esta inspira, que nadie se atreve á levantar el gallo.

El único que levanta un poco la voz es el amigo Menchaca, á quien ya conoces; pero aquí nadie hace caso de él.

En fin, amigo mio, y para terminar, aquí vivimos como el pez en el agua, tranquilos, sin dados, sin pesares y sin disgustos ostensibles.

Esto es una nueva Arcadia.

Aquí las casadas guardan la fé conyugal, las solteras no tienen mas que un novio, los pollos son finos y obsequiosos, las viejas discretas, las *ingleses* prudentes, los ricos humildes y los pobres ceremoniosos.

No te tengo envidia, pues, y no pienses que vaya á arrojarme en tus brazos con tanta facilidad.

Guárdate, pues, tu dicha y no seas tan prodigo que la regales á los demas, hoy que el egoismo es el Dios del siglo.

Si tu estás bien hallado con las discordias políticas, con los tiros de rewolver, puñaladas y demas *obsequios* de la capital, yo no lo cambio por la dulce paz, tranquilidad y bienaventuranza de San Nicolás, pueblo tranquilo, modesto, apacible y sobre todo, nada chismoso ni entrometido.

He terminado, y espero no vuelvas á sacarme de mis casillas con tus importunas é intempestivas epístolas.

El dia que quieras engordar, que buena falta te hace, vuelve por estos *pagos*, donde algunos te echan de menos aún, lo que te probará que aquí existe vírgen aún é inmaculada la consecuencia.

Tuyo hasta aun mas allá de la pared de enfrente.

JALI-PUM.

San Nicolás, 27 de Marzo.

⁂

Estamos en semana santa.

Las campanas llaman al templo á los fieles, con sus quejumbrosos sonidos, que al rasgar el viento pueblan de vagas y dulces armonias el alma....

La recatada doncella despójase de sus galas y envuelta en negras tocas, que hacen resaltar la nítida blancura de su tez, endereza sus pasos al templo.

A la puerta de este le sale al paso un atildado pollo.

La niña detiénese un momento, fija sus claros rasgados ojos en el apuesto doncel y le dice por lo bajo:

—Entremos y charlaremos un rato: he venido sola.

¿Quién dice que se ha perdido el sentimiento religioso?

¡Siglo XIX! ¡defiéndate, que te calumnian!

⁂

Un periódico anuncia la venta de una *polka* titulada: *La tigra del alcalde de San Isidro.*

Con otra *polka* como esta,
nos parten por la mitad.

⁂

Diga vd. D. Antonio, ¿no irá vd. á visitar los monumentos?

—Señora, no nos tratamos.

⁂

Anoche oimos el siguiente diálogo entre dos borrachos.

—¿No sabes en qué dia de la semana muere Dios?

—Hombre, no lo sé.

—El viernes

—¡Canario! ¿hay elecciones el viérnes?

⁂

Parece que durante estos dias *santos* no habrá bailes de máscara.

Lo veo y no lo creo.

⁂

Así hay muchas

—Dí, Pepa, ¿cómo se llama
ese dichoso mortal,
cuya presencia me escama,
pues sé que fué mi rival?
—En balde quiero, Ventura,
recordarlo, y no te asombre:
héle amado con locura....
mas he olvidado su nombre.

⁂

Hasta mañana, queridos lectores.
Recuerdos en casa.

ABEN-XOAR.

Páseme usted la cuenta

I

La verdad económica de que el crédito es la verdadera riqueza, ha pasado ya, entre nosotros, de los lábios de los grandes economistas, á la boca de los mas profanos en esa ciencia social, y de los libros de aquellos, especie de acantar de los cantares» de la religion del siglo (el oro), á la pluma de los gacetilleros y á la conciencia de todos, como una verdad fuera de duda.

«El crédito es la verdadera riqueza».

Esta frase májica, consuelo y ensueño á la vez de los que no tienen mas que crédito, como una agradable armonia arrancada por los dedos de un ánjel del arpa eólica, vuela en alas del viento, de una region á otra, derramando por donde quiera esperanzas é ilusiones.

No es necesario seguir paso á paso la historia financiera moderna de todos los pueblos, para convencerse de que la riqueza pública de ellos, estriba mas en el crédito de que gozan, que en sus recursos materiales, tanjibles.

El crédito es la gran palanca del siglo, el gran motor, la gran fuerza, el gran apoyo, el gran recurso

No es, sin embargo, un elemento nuevo, pero sí un elemento recientemente esplotado.

No es tampoco nueva la veta de oro que se descubre hoy en uno de esos eternos centinelas de la naturaleza, llamados Andes, Apeninos ó Pirineos, pero si es nuevo el descubrimiento, y es nueva la riqueza que él envuelve.

El crédito ha existido desde que los hombres descubrieron que la honradez era digna de confianza.

Sin embargo, el crédito no es hijo de la honradez, sino de la pobreza.

Hombres honrados ha habido en todas las épocas del mundo, y el crédito en su verdadero sentido, no es sino una bella creacion de nuestros dias: es la poesia de la utilidad cantada por la miseria.

Hay, pues, una paradoja en la frase el crédito es la verdadera riqueza.»

Hace uso de su crédito, quien no tiene dinero con que conseguir lo que necesita; y no tiene crédito quien no tiene dinero.

¿Será que la honradez equivale á un capital con que el hombre cuenta para satisfacer sus créditos, mañana?

La honradez es nada, socialmente hablando, y el capital es algo, algo que merece que le quiten el sombrero, algo que merece sonrisas cariñosas de las mujeres, algo á quien todos se prosternan, obedecen y sirven.

Y si la honradez no es capital, no es el honrado el que tiene crédito.

Luego para tener crédito, es necesario tener ó no tener dinero.

La honradez entra en el crédito como cuarto términe, ni mas ni menos que como entra la X en las ecuaciones aljebráicas, como incógnita.

O lo que vale tanto, el que presta á otro, se cuida poco ó nada de la honradez de su deudor: esa es la incógnita. El tiempo la despeja, y entonces es cuando se logra saber si la persona á quien prestamos crédito es ó no honrada.

Antes solo se pretende saber si el que ha de ser deudor tiene ó no tiene dinero.

Hay en esto una aparente contradiccion.

Queda resuelta de la siguiente manera:

Quien tiene dinero, tiene con que responder á una deuda: esta posibilidad enjendra confianza, no olvidando que existen tribunales de justicia....

Quien tiene dinero, puede hallarse sin él por un tiempo dado y en ocasion dada.

Las cubileterías mercantiles que ofrecen grüesos rendimientos, son como la ocasion, que no tiene sino un pelo, y hay que cojerlo á todo trance. Para cojerlo en regla, es menester tener dinero, y quien no lo tiene lo pide; y lo consigue si lo puede pagar, y lo puede pagar si tiene dinero.

Hé aquí porque, para tener crédito, es necesario tener y no tener dinero.

Pero, no hay duda que el crédito es la verdadera riqueza.

¿Y porqué?

Porque el crédito es la riqueza del momento, y la riqueza del momento es la mejor riqueza.

El quinina, por ejemplo, es un gran remedio para la fiebre, cuando, aplicado en el momento oportuno, puede producir la reaccion apetecida. Pero el quinina es un remedio inútil cuando el enfermo de fiebres marcha al campo en busca de convalesencia.

El buen éxito ó sus probabilidades, así en política como en crédito y en todo órden, es el que dá importancia á los medios que se emplean para conseguir un fin. La mejor riqueza es, pues, la que empleada en el momento, produce injentes utilidades. El crédito es la riqueza del momento; y por eso se dice que el crédito es la mejor riqueza.

El hombre pobre no puede tener crédito, porque de los tres términos de que consta la fórmula, no cuenta sino con dos:—la incógnita y el «no tener dinero» le falta el «tener dinero.»

II

Nada se comprende mas fácilmente que aquello que en alguna manera nos conviene. Si no sus tropiezos y condiciones, hemos comprendido todas las ventajas del crédito; para hacer uso de él donde quiera, hemos formado una frase seductora, que es como el *salvavida* de nuestra *sindineritis*, en los casos de mas grande apuro.

Esa frase es la «páseme usted la cuenta» con que damos en las naricesá toda persona de que somos deudores, y especialmente á los comerciantes á quienes tomamos algun efeto á crédito forzoso.

Esa frase es una de las mas sonoras y significativas que posee el idioma de Cervantes.

Pero entendámonos.

Hasta las palabras pertenecen á cierta categoria social.

Dado un hombre de buen talento, rico vestido cadena de doble engarze, puños de camisa saliente y todo de moda, la frase produce un efecto maravilloso.

Dado un hombre de modesto continente y mas modesto vestido, la frase es una especie de blasfemia que nadie perdona, y que el comerciante toma como insulto, sino como burla grosera.

«Páseme V. la cuenta» es una frase hija de la necesidad y del orgullo.

Un *quidan* que lleva en su alma cierta dósis de vanidad, no dice: debo, pagaré mañana, no tengo ahora; pero sí dice: «páseme V. la cuenta.»

Es indudable que el que primero la usó, no tuvo por el momento dinero con que pagar, y sobrándole orgullo, aunque le faltaba dinero, no se sintió capaz de decir: no tengo ahora, y halló una salida de buen tono, diciendo: «páseme V. la cuenta.»

En el espíritu de la época, se halla la esplicacion de las invenciones de este género. Todo es superficial, de relumbron, de brocha gorda. Por eso gusta mas el Don Juan Tenorio de Zorrilla que la Graciela de Lamartine.

Que, pues! si la época es de bailes de fantasia!

III

¿Conoceis á Pepe?

Conocedlo.

Hijo de una familia rica, ha perdido muy poco tiempo en estudiar, pero sí mucho en aprender á vestirse de modo que la levita no le haga una sola arruga, que el pantalon le caiga sobre el pié con toda la gracia que á un figurin, y que el peinado, partido por la parte tercera de la cabeza, en dos porciones perfectamente iguales, caiga sobre las orejas, formando en cada una de ellas un gracioso hacinamiento de graciosos rizos.

Pepe enamora de oficio, porque no tiene otro, gasta como un sultan, porque no gasta lo suyo, y es, entre una porcion de amigos con que tropieza á cada paso en los clubs, y cafés, el personaje más típico, la figura mas simpática, el calavera mas lucido, en fin un *mozo de cuerda*, como ellos lo llaman para halagar su necia vanidad.

Pepe es jeneroso hasta el exceso. Sus amigos tienen con él, el bitter á todas horas, el almuerzo por la mañana, la comida por la tarde, el teatro por la noche, la cena despues del teatro, etc. Pero Pepe no carga un solo billete en su cartera; su apellido significa 500,000 soles, y ha aprendido la frase: «páseme V. la cuenta.»

Vedle en lo de Chapellier, probándose un elegante vestido.

Aquel le hace una lijera arruga en el hombro; aquel otro le está corto de mangas; el de mas allá es de color oscuro; este otro le conviene.

—¿Cuánto vale este vestido?

—Ochenta soles.

—Bien, lo llevo. «Páseme V. la cuenta.»

Vedlo, en lo de Broggi apurando copas con diez de sus amigos. Broggi tambien tendrá que pasarle la cuenta, y como Broggi todo el mundo.

No nos admire Pepe; admirenos Pablo; jóven tan necio como Pepe, pobre por añadidura, pero que no cede á aquel un punto en echarla de gran hombre.

Aquel no lleva dinero; éste sí; aquel hace que le pasen la cuenta los grandes comerciantes; éste obliga al pobre zapatero á que le pase cuenta, pudiendo pagarle en el instante; pero lo bueno, lo brillante, el gran efecto consiste en que vayan á tocarle la puerta del cuarto y le presenten una tira de papel en que se lea:

«Por un par de botines, ocho soles.»

¿Quién va ya al comercio con dinero?

Aquello es de muy mal tono.

La alta señora, la esposa de un banquero, la de un diputado ó senador, la de un concejal, la de un doctor, ¡cómo han de pagar al contado!

Y hasta la hermosa gacela de 18 años, que sale con la sirviente á procurarse los adornos del traje que va á estrenar, dice con voz argentina y con anjelical timidez: pásele V. la cuenta á mamá.

Todo es cuestion crédito, cuestion alto tono.

Pero, viendo las cosas por otro lado, quien con ojo inquisidor se fije en muchos hombres que recorren las calles á todas horas, llevando debajo del brazo una cuasi cartera en la que se divisan por ambos lados los filos de muchas cuartillas de papel, y sepa que el «páseme V. la cuenta» está á la órden del dia, yá puede comenzar á hacer algunas reflexiones filosóficas sobre el crédito.

Si muchas casas de comercio quiebran; si muchos hombres se mueren de hambre, pretendiendo vivir de tanto por ciento de cobro de cuentas; si muchas demandas por cantidad de pesos penden en los juzgados, y si se sabe que con muchas personas se pudiera hacer lo que dice el refran «quien de lo ajeno se viste en la calle lo desnudan,» ya puede esclamar:

Hé ahi los efectos del «páseme V. la cuenta.).

(De *El Nacional* de Lima»

CAMPO NEUTRAL

At encion

El viernes á las cinco de la tarde, se ha perdido de la calle de Supacha núm. 316, una chinita de edad de cuatro años, se llama Cirila, vá calzada. El que la retenga en su poder será responsable. 3 p.

VAPORES

Mañana para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Juéves para San Nicolás, Rosario, Paraná Santa-Fé con carga y encomiendas solamente el vapor francés «Rio-Apá.»

Viérnes para Gualeguayehú, Concepcion del Uruguay, Villa Colon y Concórdia con carga y encomiendas el vapor ingles «Silex»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

«Jupiter»—Este nuevo y hermoso vapor emprenderá su carrera en cuanto estén los puertos abiertos sin cuarentena.

Recibe carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

1243-m31-5p

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 30 de 1874

No se anotó ni se hizo nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habieudo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora se efectuaron 10,000 ps. para mañana al 81 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas, habiendo solo 10,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 440,600 ps. de la série A. de 2 % amortizacion trimestral, á precios ⅛ % mas altos que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado		1,000	al	85 —
Id	id	5,000	al	» ⅛
Id	id	5,000	al	» »
Para el	31	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	40,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	19,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Abril	15	10,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» »
Id	30	10,000	al	» ½
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Mayo	31	10,000	al	» ¾
Id	id	10,000	al	» ⅞
Id	id	10,000	al	» ¾
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena, para conducir el paquete Ingles «Ebro» de la línea de Southampton.

Inglaterra, 48 ⅞ á 49 ¼ peniques por peso fuerte.
Francia, 5,18 á 5,22 francos por idem.
Amberes, 5,18 á 5,22 idem.
Génova, 5,18 á 5,20 idem.
Berlin y Hamburgo, 4,16 á 4,17 marcos idem.
Rio Janeiro, 30,800 á 31,000 reis por onza de oro.

Las demss plazas, nominales por falta operacio nes corrientes.

TEEEGRMAS DE MONTEVIDEO

Marzo 29.

Santa Catalina, bergantin español «Misterio» Portland barca inglesa «Itaje.»

La cuarentena para el Janeiro de 10 dias y 8 para para los buques de Bueuos Aires, contados los de viage.

Cardiff «Sanvegande» Bruswick «Idoo.»

Partida de cueros secos de matadero, al barrer varias á 74, de campo 72 ½,

Cabio 51 ½, 51 ¾.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Marzo 30 de 1874

Poca concurencia.
Transacciones sin importancia.
Esto sucede generalmente los Lúnes.
Hé aquí los precios pagados.

Lanas

Se han vendido segun su clase, con mas menos carretilla &, &.

Mezclas $ 64 á 69 @.
Mestizas 70, 76 id.
Id finas 78 83 id.

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones.
Campo inferior $ 155 pesada.
Otros desde id 163 á 174 id.

Pieles lanares

Campo $ 164 á 186 docena.
Estacion 83 á 110 id.
Desecho 64 á 76 id.

Potro secos

Seg. clasificacion $ 34 á 49 c. c.

Cerda

Mezcla del Sud $ 158 á 164 @.

Grasa y sebo

Cond. de emb. 14 á 14 ¼ ₱ fts. @.
Id id campo $ 43 á 45 id.
Potro en casco id 45 id 50 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 146 á 182 fanega.
Maiz, id id 40 id 53 id.
Cebada, id id 42 id 58 id.
Harina id id 34 id 35 @

NOTA—Mañana publicaremos nuesta revista de la quincena, contendrá:
Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Occservaciones.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rosa 30 cjs tabaco negro.
Llavallol 100 bcas azucar refinada.
Getting 100 cjs sal.
Darbyshire 10 barr. jamones 10 id quesos.
Fontana 14 cjs hongos secos 66 barr. queso.
Dughid 2 fdos. pavilo 100 cjs azul.
Rocha 200 quesos holanda.
Glover 15 barr. jamones.
Degiovani 15 id quesos.
Shaser 12 fdos. tabaco de oja.
Vidal 17 barr. sardinas.
Arning 60 cjs queso.
Rivolta 960 cjs velas estearinas.
Molinet 5 tercios yerba paraguaya.
Ledesma 10 fardos pavilo.
Braga 150 bolsas café.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

M. Joly 2 cjs artic. de quimimica.
Estevent 100 tarr. aceite linaza credo y cocido 4 barr. blomo de lino.
T. Mergder 9 cjs drogas y medicinas.
R. Moudelli 14 casc. pintura y barniz.
Zimermann 150 tarros aceite de linaza.
Luders 1 cjn lupulo.
Getting 20 casc. agua mineral.
Blagden 4 cjs pantallas de gomo.
Shaw hnos. 3 casc. pintura.
Demarchi 99 cjs drogas surtidas y medicinas.
J. Schaw 100 cjs agua raz.
Pecher 40,000 kilos yeso.
Burgos 40,000 id id.

CONFECCIONES.

Blagden 5 cjs ropa encerada.
Henon 2 cjs sombreros para señoras.
Fels 1 cjn ropa hecha surtida.
Sommer 1 id sombreros de felpa.
Ebbinghaus 4 cjs botas para señoras.
Ducos 1 cjn trages de casimir.
Firmat 1 cjn batas de algodo ª.

Banco de Lóndres y Rio dela Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1874.
G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

Teatro de la Opera

Sábado 4 y Domingo 5 de Abril

Con permiso de la Municipalidad se darán elegantes y acreditados bailes de sociedad.

A pedido de muchisimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias:

GRAN BAILE

De sociedad, de fantasia y particular

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias para el Sábado 4 y Domingo 5 de Abril

Habiendo la empresa de esta compañía contratado este teatro, por dos funciones mas, que tendrán lugar el sábado de Gloria y Domingo.

SABADO—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

CATALINA

DOMINGO—La popular zarzuela en 4 actos:

LOS MADGIARES

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

Funcion extraordinaria para el mártes 31 de Marzo de 1874

BENEFICIO

Cuyo producto viene destinado por la eminente artista Sra. Jacinta Pezzana de Gualtieri, para el monumento que debe levantarse en Buenos Aires al apóstol de la libertad JOSÉ MAZZINI.

DISTRIBUCION DE LA FUNCION

Parte primera—Ultimo acto del drama patriótico de Pablo Giacometti «Luisa San Fe ice», cuyo papel está á cargo de la Sra. Jacinta Pezzana de Gualtieri.

Parte segunda—Oda en muerte de José Mazzini, poesia del Señor Gualtieri, declamada por la Sra. Jacinta Pezzana.

Parte tercera—Pieza en un acto «Os presento mi marido», por la Sra. Jacinta Pezzana.

Parte cuarta—Concluirá la funcion con una brillante peti pieza.

A las 8 en punto.

OTRA

Grandes bailes de máscaras y de particular De 11 á 4 de la mañana

El sábado 4 y domingo 5 de Abril

Entradas para caballeros 30, para señoras gratis, palcos 60 $.

Avisos

Á nuestros agentes

En Corrientes, Chascomús y San Luis, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Agua para la caspa

Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 1247-3p-m31

Veneno para chinches, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 1248-3p-m31

Pescados finos para Semana Santa, bien conservados á saber: Arenques en aceite y en vinagre, salmon fresco, ruedas de sunguado, chuletas de salmon, Los Deliciosos Game Patés y harina de Avena en latas de 25 lbs., en venta por mayor, Alfredo Bousfield y Ca. Piedad 164. 1253-3p-m31

CRÉDITO PUBLICO ENTRE-RIANO

Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localizados en esta pueden ocurrir á cobrar el cupon vencido, desde el 1.° hasta el 15 del mes entrante, calle de Cangallo núm. 138—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1874. 1238-8p-m31

Se alquila una linda sala con dormitorio, balcones corridos á la calle, amueblada con servicio, en una casa de familia decente, á mas una pieza independiente para hombre solo, San Martin núm. 222 altos, darán razon. 1239-3p-m31

Sociedad de Farmacia Argentina—La Junta directiva se reune en la sala de sesiones el miercoles 1° de Abril, á la una—Daniel C. Kelly, secretario. 1246-2p-m31

Fábrica de paños La Industrial del Plata—Se hace saber á los Sres. accionistas, que el dia 20 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el establecimiento la asamblea general ordinaria, para dar cuenta el Consejo de Administracion del estado y marcha de los negocios; así como para pedir la resolucion de algunos puntos esenciales para su mejor desarrollo. Todo lo cual ha acordado el Consejo, segun lo dispuesto en los art. 37 y 38 de los Estatutos—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874—*Miguel Esteves Sagui*, Presidente—*Francisco Terrero*, Secretario. 1250-3p-m31

Mensagerias fluviales

JUPITER, este magnífico vapor paquete frances emprenderá su carrera diaria entre Montevideo y Buenos Aires cuando se haga la apertura de los Puertos, su itinerario será publicado oportunamente, su máquina de 200 caballos nominales, tiene todos los perfeccionamientos al arte moderno y desarrolla la fuerza efectiva de mil caballos. Tiene comodidad para 200 pasageros de 1ª y 200 de 2ª con salones de recreo del mejor gusto. La distinguida sociedad de ambas capitales hallarán en el vapor «Jupiter» la solidez, la velocidad, la garantia, el confortable, la comodidad y el trato á que es altamente acreedora á cuyo efecto la empresa no ha retrocedido delante ningun sacrificio; por mas pormenores ocurrir á su agencia Reconquista 99. 1242-6p-m31

Habanera nueva para piano, lindisima composicion del profesor Juan C. Conde, titulada «En el Palmar», acaba de publicarse en el almacen de música Florida 157, entre Cuyo y Corrientes. 1221 3p-m29

Ropa negra, fina y barata, levitas y jaquets 460 $, sobretodos 400, sacos 300, pantalones 170, chalecos 100$, idem de colores, sobretodos de 400 á 600, sacos de 300 á 400, pantalones de 150 á 220, chalecos de 100 á 120 $; calle de la Defensa núm. 296. 1227-3p-m29

Idiomas frances é inglés; se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 1233-3p-m29

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—Las vacaciones de Semana Santa empiezan el miércoles Santo y terminan el mártes de Pascua inclusive. Caballito, Marzo 28 de 1874—W. J. Reynolds y S. Negrotto. 1236 8p-m29

J. H. Alfeld Tenedor de libros, corresponsal y traductor inglés, frances, aleman al español y vice versa, honorarios módicos. Nota:—Aceptaria gustosamente alguna posicion con vistas de porvenir en un pueblo de campaña, domicilio calle Santa-Fé 426. 1226-3p-m29

Una señora inglesa busca una colocacion como profesora en una familia sea inglesa ó del pais, enseña el frances, la música y el canto y todos los demas ramos que corresponden á la educacion de las señoritas, dirigirse por escrito con las iniciales M. P., 564 calle Victoria. 1229-3p-m29

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Al comercio Los abajo firmados, Directores locales en el Rio de la Plata de la Liebigs Extratc of Meat Company Limited participan al comercio que en consecuencia de la prematura y lamentable muerte del gerente general Sr. D. G. C. Giebert y en cumplimiento de los deberes que les imponen y en ejercicio de las atribuciones que les confieren los estatutos y la carta de asociacion, registrados en el Tribunal de Comercio, han nombrado á los Sres. R. Schmidt y Dr. D. E. Kemmerich sus gerentes delegados pro tempore, para manconumadamente conducir los negocios y usar de la fiama de dicha compañia—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

J. T. Sassenbug.
1228-6p-m29 W. Bertran.

Da. Carolina MARTINEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á Da. Carolina Martinez, para que en el término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874
1107-10p-m22 José Fernandez.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucía todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1251-3p-m31

MEDIA ESTACION

TIENDA "LA PAMPA"

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestras favorecederas un gran surtido en generitos para la estacion poples de lana, lana y seda, lisos, con flor y con bastones, groes negros y de colores, mantillas españolas de muchas clases, túnicas de cachimir última novedad, vestidos de gró, batones de tartan y un gran surtido en camisas para hombres y niños, Rivadavia y Cerrito tienda «La Pampa» 1254-1p-m31

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

D. Aristides Sacristes

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Aristides Sacriste, comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de diez dias; á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.—José Fernandez. 1108-10p-m22

Banco Hipotecario

En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Participo al comercio que con esta fecha, segun contrato celebrado ante el Tribunal de Comercio, D. German Steenken, ha entrado como socio en mi casa de negocio, la cual jirará de hoy en adelante bajo la razon social de Antonio Mena y Ca.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1874—Antonio Mena. 1152-5p-m25

Ama de leche con recomendaciones, se necesita una en Flores, calle Real núm. 1 1/2, para permanecer en ese pueblo. 1154-6p-m25

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flore's árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Se necesita un socio (sea activo ó pasivo) con un capital de diez á diez y seis mil pesos fuertes para un negocio único en su ramo y sin competencia en este pais, y que promete 25 á 30 p% por año de utilidad sobre el capital invertido, siendo la esplotacion asegurada por carta de patente. Se garante el capital y los réditos con buena hipoteca, dirigirse E. D. C., Casilla 241 Correo general. 1129-8p-m24

Se vende la fonda y billar, calle de la Defensa núm. 96 y y 98. 1135-8p-m24

Se vende una casa con siete hermosas piezas entre las calles de Chile y Méjico calle Saavedra, frente al hospicio de huérfanos, para tratar Corrientes 312. 1178-8p-m27

Piano por 700 $ se vende uno, tambien hay otros muy fuertes que se dan baratisimos; ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, tambien se compran cambian y componen pianos. 1207 3p-m28

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Edicto De órden del Dr. D. Migu García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Se alquila Una buena casa de altos primer piso, con aguas corrientes, gas y aljibe. Florida 32 dan razon. 1144-6p-m24.

Francisco Albarracin

MEDICO—ARTES 399.

Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis. 1035p15m17

Almacen se alquila uno muy grande, calle Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea; tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas; en la sombrereria del lado darán informes. 1209-3p m28

Diccionario español-franees y frances-español por Lopez 7 ps. mineralogia por Ramorino 10 ps. botanica por Philippi 10 ps. Ollendorff inglés 10 ps. id frances 10 ps. geometria por Nuñez 5 ps. logaritmos por Lolande 5 ps., Potosí 103. 1211-3p-m28

Sirvienta Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 351, será escusado se presente sino va munido de buenas recomendaciones. 1225-3p-m29

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Chacarita Frente de este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas y coronas para sepultura, todo mas barato que en la ciudad, por encargos especiales, ya sea para esto como por otra cosa del ramo de herreria ocurrir calle Moreno 34 1/2. 1232-3p-m29

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowland y Hno., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderles sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo .L Gowland y Ca. 1066-8p-m19

50 por ciento de rebaja, El Argentino calle Florida 63—Teniendo esta gran sastreria y novedades para señoras, que liquidar en el término preciso de treinta dias, pone en conocimiento del público que todas sus existencias se venderán con un 50 por ciento de rebaja. Nota de los precios, hecha la rebaja.

Ricos pantalones de invierno 70, 80, 90 y 100 pesos, id negros de id 100, 150, 170 y 200, chalecos negros de id 40, 50, 60 y 80, id de color 20, 30, 40 y 50, sacos de id 100, 150, 200 y 300, jaquets de id 100, 150, 200 y 300, jaquets y levitas negras de id 200, 300, 400 y 500, sobretodos de medio tiempo 150, 200, 300 y 400, id de invierno 200, 300, 400 y 500, carris cómodos para el campo, de invierno 400 y 500, capas españolas 300, 400 y 500, tapados para señora 80, 90, 100 y 150. Gran surtido de traies para señoras y otros muchos artículos dificiles de enumerar.

NOTA—Todo comprador que haga *doscientos* pesos de gasto, se le regalará una camisa ó bien un chaleco. Otra: Para cerciorarse que los precios que ponemos son verdaderos, los compradores pueden venir con la lista en la mano y se les enseñará todo lo anotado en este aviso. Otra: Hay un gran surtido de géneros para la medida, Florida 63. 1201-3p-m28

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 06-30p-f25

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treindias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

SE OFRECE

EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Obras públicas de Chacabuco—El que firma autorizado suficientemente por nota del Superior Gobierno de la Provincia de fecha 6 de Marzo del corriente año para llamar á propuesta para la continuacion de las obras públicas en construccion en este partido, concretandose á lo que estipula el Decreto de fecha 16 de Diciembre del año ppdo., recibirá en secretaria las propuestas cerradas que presenten los interesados, para ser abiertas el dia 10 de Abril del corriente año—Chacabuco, Marzo 21 de 1874.

Miguel Insiarte.
1195-10p-m27 Juez de Paz.

Al comercio la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social Noceti, Treglia seguira, en adelante bajo la de Noceti, Treglia y Ca., por haberse asociado en comandita D. Nicolás Castagnino—Marzo 24 de 1874—Firmado: Tomás Noceti, Juan Treglia, Nicolás Castagnino. 1157-5p-m25

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion. 1191-30p-m27

Compañia de Plantadores, contrata la colocacion de montes y cercos de cualquier clase y estension, siembra de alfalfares &., &. Los montes y cercos se entregarán de 1 á 5 años de edad, garantiendo su lozania, agentes Cabrera Hnos., Piedad 254. 1200-7p-m28

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.

Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Friuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1/2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido de mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205-30p-m28

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900-20p-m10

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, enconcondo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Webely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac. 451-f4

¡JUDICIAL¡

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

2—BUENAS PROPIEDADES—2

UNA RECONQUISTA Nº. 339

A LA 1 EN PUNTO

LA OTRA TUCUMAN 283

A LAS 2 EN PUNTO

Por E. Rodriguez y Ca.

1244-4p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Gramática castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente: Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos. Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schoa, Secretario. 1150-30p-m25

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a. m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.
Antonio Navarro.
15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores di aguas corrientes que la Comision, con el objeteto de evitar irregularidades en la recaudacioon del determinado que la cobranza se haga desde 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Ma-E rausquin, secretario. 1011-40p-m15

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio
Plaza Lorea N. 1
(Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008
Buen Orden, esquina Brasil
(Barraca San Juan)
1186-15p-m27

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para Asuncion y escalas el mártes 31 del corriente de acuerdo con el itinerario fijado por la Compañia; por carga, encomienda y pasageros ocúrrase á la compañia calle de Cuyo núm. 24.

Nota:—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1134-6p-m24

AÑO XXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogliíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede el en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 ps fuertes
Por 6 meses	8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN EL

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POETICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874

27p33 *José M. la Fuente,*
Secretario.

A los electores del distrito Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ecardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D . José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana á hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108-MAIPU-108

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 60 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 % validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco........... Tercera clase
« 19 Rio Areco.......... « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce....... « «
« 45 Arroyo Grande...... « «
« 50 Arroyo Chico....... « «
SECCION BALCARCE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico........ « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas....... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya...... « «
« 86 Arroyo Zapata....... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........... « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande........ Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « « I........... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas.......... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos......... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo....... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P. R.	P. R.	P. R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1864.
708-f25-35 *Martin Bustos,*
Oficial Mayor.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1º de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

SAN MIGUEL
Y
BELLA VISTA

Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.

La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana
La 2ª á las o y 15 de la tarde.

Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.

La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.

NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

GRAN
FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.

832-10p-m12

REMATES
José C. Soto

Al contado.

El Domingo 5 de Abril dia de Pascua, á las 5 de la tarde en punto, de una casa al Norte situada en la calle Santa-Fé núm. 200 ubicada en un terreno de 11 y 1[2 vara de frente al Norte por 20 vs. de fondo al sud, compuesta de 5 piezas habitables, cocina, letrina y pozo de balde, venta franca, sin limitacion y al mas alto postor.

El tramway de la Plaza Victoria y Belgrano á la puerta. Títulos de primor orden que se tendrán fi ia vista el dia del remate, á un paso de los paseos del «Retiro» y «Libertad». Barrio magnífico y de brillante porvenir, sus dueños se deshacen de esta propiedad por terminar un condominio. Por informes al martillero Victoria núm 6 ó Paraná 142.

1145-13p-m24.

Pedro Ebbeke y Ca

De 7 casas en una manzana

Entre ellas

La hermosisima casa ocupada

Por el

Sr. Ministro de Francia

Alquilada con contrata que todavia corre 2 1[2 años, ganando 5,000 ps. mensuales.

El Domingo 5 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de sus dueños dichas propiedades en el órden siguiente:

Primero á la una en punto, la magnífica casa ocupada por la Legacion de Francia situada en la calle de Charcas números 503 y 5.5, entre Callao y Rio Bamba, á veinte pasos del Tramway que pasa para Belgrano y en frente de la hermosa y conocida quinta del Sr. Cazon edificada en terreno

de 32 varas de frente
por 71 id id fondo
Con

27 hermosas habitaciones, todas empapeladas y pintadas con lujo y gusto, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, dos cocheras, caballeriza para 10 caballos, altillos para pasto, &a &a un gran jardin con árboles y plantas de mérito v. b. g. araucarias, magnolias, &a., un hermoso mirador, galerias con cristales en los altos, 2 portadas una de ellas para entrada de carruajes, en fin con todas las comodidas que se puede desear, sólidamente construida ;y apropósito para formar

Dos casas independientes una de otra.

Segundo, dos casas en la misma calle, casa por medio de la Legacion de Francia números 509 y 511, ambas con 16 varas de frente por 26 varas de fondo cada una con 3 piezas, cocina, letrina y poso de valde, una ellas con pisos de madera y cielos razos, patios embaldosadas, parrales con zarzos de fierro, árboles frutales y plantas.

Tercero, cuatro, casas una al lado de la otra, situadas en la calle de Callao entre Charcas y Santa Fé, en la mitad de la cuadra con

Tramway á la puerta

Frente al Este cada una de 8 1[2 y 9 vs. por 30 vs. de fondo con todas las comodidades para familias cortas.

Estas 4 casas como las dos situadas en la calle de Charcas números 509 y 511, se venderan bien sea juntas ó separadas segun deseo de los compradores.

Las seis casas son alquiladas pero sin contrato. Prevenimos á los interesados que las propiedades mencionadas se venderán.

Infaliblemente al mejor precio, es venta forzosa

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, esceptuando la casa ocupada por el Sr. Ministro Francés que será desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú de 80.

1086 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 docenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosetureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De bazar y varios muebles.

El Martes 31 del corriente y Miércoles 1º de Abril á las 7 1[2 de la noche, en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2, al más alto precio y dinero de contado, se venderá lo siguiente: Un variado surtido de artículos de Bazar y varios muebles.

En seguida—7 Ricas mantillas Españolas.

1249-pc.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

Adolfo L. Arriola

Extra-Judicial
De una casa
Calle de Chile número 408

A 1 1[2 cuadra del tramway calle de Zeballos, y 2 1[2 del de la calle de Salta

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

El Martes 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y sin reserva de precio, se ha de rematar precisamente, á la mas alta postura, la casa espresada.

Se compone de 10 varas de frente al Norte, por 29 varas de fondo al Sud, con 5 piezas todo de material, cocina y demas oficinas, pozo de riquísima agua, un gran parral, y varias plantas &a. Calle empedrada.

NOTA—Por mas detalles escritorio del rematador Victoria núm. 19.

1177-4p-m27.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
ALTA Y BAJA
¡¡AL NORTE!!
Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA
301,688 pesos m[c.
3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095 pc.

POR LOS MISMOS

Campo Flor!
UNA LEGUA CUADRA A
En Dolores

¼ LEGUA Y MEDIA AL ESTE

DE ESA GRAN CIUDAD

QUEDA ENTRE LAS CHACRAS

Y la gran laguna del Tordillo

Pastos tiernos, montes de tala

Agua permanentc

BASE PARA LA VENTA
400,000 pesos la legua
HOY VALE 800,000 pesos
EL VIERNES 10 ABRIL 1874
A LAS 3 EN PUNTO

Remataremos en el patio de nuestra casa, calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta, y con condiciones de pago que se estipularán antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante la llegada del ferro-carril del Sud, á esa gran ciudad, cuando mas á fines de este año.

Garantimos la exactitud de nuestros informes.

Los títulos son de primer orden.

El campo reconoce un arrendatario por diez meses, que lo ocupa actualmente. Segun nuestros informes, se púede convenir por poca cosa, el desalajamiento.

Recomendamos muy especialmente á los señores licitadores que inspeccionen prolijaménte este campo privilegiado. Así podrá apreciar el mérito de la halaja que se vende, y la veracidad de nuestras aseveraciones; debiendo tener presente, que si bien es importansimo para la ganaderia de cualquier especie, no lo es menos para la sementera, y plantacion de árboles de construccion.

En Dolores, podrá informar el Sr. D. Alejandro Lefebrer, dueño del almacen Argentino.

Por planos, en nuestra casa San Martin 30.

¡Atencion especuladores!!

1136 m24,

Lopez y Blanco

Importante remate

A plazos ó al contado

TIENDA Y ROPERIA
CON ACCION
A LA LLAVE Y CONTRATA

Calle Rivadavia núms. 637, 639 y 641, esquina Montevideo, en un solo lote; por órden de acreedores.

EL MARTES 31 DE MARZO á la una en punto del dia, venderemos en un solo lote, todas las existencias de la tienda y roperia arriba indicada, entrando todo el mobilario de la casa, teniendo esta contrata por tres años, la localidad es inmejorable—el alquiler bajo, el negocio muy acreditado—todas las existencias compradas á precios bajos. Serán vendidas á plazos ó al contado como la mayoria lo solicite: los créditos á favor de la casa, serán vendidos por separado tambien en un solo lote.

Los interesados pueden ver la casa y existencias, cualquier dia y á cualquier hora, teniendo en dicha tienda el balance correspondiente.

Ojo:—A esta buena oportunidad, buen surtido de mercaderías—Local envidiable, casa de gran crédito.

1172 pc,

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Miércoles 1º de Abril á las 12 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diez distintas clases, lienzos id, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros Duchos artículos que no se detallan por su estencion.

1237-pc.

Federico G. Neves

Judicial

De un buen terreno.

El Domingo 5 de Abril á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez Dr. Carril, un terreno de la testamentaria de la finada Da. Angela Bianchi en condominio de D. Francisco Bertica, sitnado al Sud de los corrales de abasto, cuya área es de 17 vs. frente al Este por 100 vs. al Oeste de fondo formando esquina, calle sin nombre calle por medio con la gran quinta del Dr. Navarro Viola, con una pieza de material, cocina, letrina, pozo de valde, &a., cercado de postes de madera dura y alambre, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,600 ps., no admiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 14,400 ps., por mas datos ocurran á la Escribania de D. Eiego Cordero ó al rematador Rivadavia 91.

1203-m28.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia».

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

1235-pc,

Adolfo Bullrich y Ca

De elegantes muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. José Palma calle del Temple núm. 191.

Por ausentarse con la familia del pais.

El Miércoles de 1º de Abril de 1874 á las 13 en punto del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA Y ANTE SALA—Un juego de jacarandá macisa forrado en brocatela de seda punzo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 un juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y ocho sillas de caoba forrado en seda con fundas, 1 piano perpendicular 1 Chiffonier de Beull, 1 mesa de caoba con piedra mármol para el centro, 1 espajo grande marco dorado, 1 id mas chico id id, 4 grabados marcos dorados, varios cuadritos negros, 1 lam para, 1 mesita floreada, 4 sillitas de famtasia asiento esterilla, 5 galerias de caoba con cortinados, 1 armarito adorno de la china, 1 tetera de porcelana, 2 floreros verdes y otros muchos adornos 4 salivoderas, almohadon bordados aifombrados de Bruselas alfombritas etc, etc.

1er. DORMITORIB—1 juego para dormitorio compuesto de una rica cama, camera con colehon elastico, rollos, corona y cortinado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, una comoda tocador con id id 1 mesa de noche, todo jacarandá roble por dentro y 1 ormario con espejo haciendo juego, 1 juego de porcelana para lavatorio muy completo, 2 cuadritos marcos dorado, alfombrado etc.

COMEDOR Y ANTE COMEDOR—1 juego de nogal Norte-Américano compuesto de 1 mesa para 15 personas, 1 apador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterillas, todo nuevo flamante y barnizado, 1 mesa de caoba para 20 cubiertos 1 aparador de pino con piedra mármol, 1 armario de id para platos con vidrios, 12 sillas asiento de esterilla, 1 estufa con caño, 2 riconeras de caoba, 2 cuadritos al oleo y un mapa de dos frentes.

2.º DROMITORIO—2 camas de caoba y roble, 1 percha de pié, cuadros, alfombras etc, etc.

EN OTRAS PIEZAS—Varios muebles para sirvientes, 1 maquina de lavar y otras.

PATIOS—2 tinajas de barro, varias plantas, 1 bombo azul de cristal para zaguan y otros muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

1120-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De magníficos cuadros al oleo Pertenecientes á la testamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belausteguí

En nuestra casa Potosí 70.

El martes 31 de Marzo de 1874 á la 1 en punto del dia, remataremos al mas alto postor y al contado, los siguientes magníficos cuadros al oleo que estuvieron en la Esposicion de Córdoba.

1,º Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr, Presidente Sarmiento al desembarcar para recibir de la Presidencia, tasada en ps. 15,000 m[c.

2.º Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al decender del mando en 40,000

Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas son retratos de muchisimas peesonas distinguidas y de mucha semejanza

3.º Uno id id representando una figura alegórica de la Armonia en ps, 18,000.

4.º Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 100.

La venta se efectuará á la mas alta postura, es decir por lo que den,

Los que deseen ver estos cuadtos antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.

Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho mérito que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

POR LOS MISMOS

De Pino de Tea,
Con averia
Por cuenta de seguros
70 mil piés
En el corrlon de D. Cárlos Rojas
Calle de Rivadavia núm. 835.

El Lunes 6 de Abril de 1874, á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros lo siguiente:

1,198 tirantes 3 por 9, con 57,419 piés madera.

195 id 4 por 9, id 12,890 id id.
9 tirantillos 4 por 4, id 245 id id.
8 id 3 por 4, id 150 id id.

La venta se efectura en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores,

1213-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion calle de Belgrano número 803.

El Martes 7 de Abril de 1874 á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y al mas alto postor lo siguiente:

1 cama camera de bronce con colchones elásticos, &a., 4 camas con elásticos, sofaes de cerda y de reps, cómodas de caoba, 18 sillas de diferentes clases, sillones amahaca, 1 escritorio americano, 2 galerias con cortidas. 7 cuadros muy buenos, 6 labatorios distinto, 2 mesas de noche, 3 piezas hule, candeleros de bronce, alfombritas de antesofá, salivaderas, camas de fierro, eatres, colchones y muchos otros objetos.

1241-pc.

POR EL MISMO.

Judicial

De un lindo terreno
Calle de Europa entre Lorea Zeballos
12 varas de frente por 70 de fondo,

El Jueves 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen S. de Navarro Viola, á saber:

Un terreno situ do en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, compuesto de 24 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El todo está tasado en la cantidad de 168,000 pesos m[c., y siendo únicamente la mitad del dicho terreno, el cual se vende por cuenta de dicha testamentaria y habiéndose vendido la otra mitad en la suma de 87,000 pesos, (ochenta y siete mil pesos m[c.,) el Sr. Juez ha ordenadó se tome esta suma por base para la venta de las 12 varas restantes y que son las que lindan con los Sres. Lázaro Podestá y D. Santiago Rocca.

Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al Sr. Escribano Reppeto, Recoba Vieja, Escribania de D. Bernabé Burgos, por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

1240-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas. 4, 5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 268 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 26 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. se senta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p-m19.

POR LOS MISMOS

En la casa introductora
DE LOS SENORES
W D KINF HR Y Cª
CHACABUCO NÚMERO 23 Y 25

El Lúnes 30, Martes 31 del corriente

Y

Miércoles 1.º de Abril

A las 12 en punto del dia

Venderemos al notable y conocido surtido de dicha casa.

y plazos de 5, 6 y 7 meses

Gran surtido de sederias,
Géneros para vestidos,
Pañuelería,
Medias,
Franelas,
Frazadas,
Colchas,
Reps,
Razos.

Y especialmente un gran surtido en casimires de color y paños; y otros artículos que por su estension no detallamos.

1179-pc.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria. del mismo. 960-30p-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tárde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballestero, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.

Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno se contiene.

Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.

Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1[2 vs. de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.

Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,439,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,000 pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

1072-m20.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.

Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m[c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos fuertes concedidoss obre dicha propiedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hall comprendido enlo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Baneo

Por mas pormenores ocúrrse á la Secretaria del mismo.

1071 m. 20

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Sábado 18 do Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del terreno de Estancia, perteneciente á Da. Josefa Barragan de Rico é hijos, ubicado en el partido de la Loberia, del otro lado de la Sierra del Volcan en el Arroyo del Moro cuya área se compone de tres leguas cuadradas, lindando por el Nord-Este con Amazanti, por el Sud Oeste con Muñoz y Otamendi, por el Nor Oeste con Gomez y Flores, y por el Sud con Castañero.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedido sobre dicho propiedad á la señora Barragan de Rico é hijos, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley Orgántca del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

1023 m20.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Viernes 10 de Abril, a las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Remijie Rossi, ubicada en el pueblo bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle 5.ª, con 37 1[2 vs. de frente por 62 1[2 de fonde, constando su edificio de 5 piezas de material etc. etc.

Esta propiedad fué avaluada en Abril de 1873 en 97,500 pesos m[c., y remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referide Rossi, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrado, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

1182 15p-m27.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.

1090-3p m25.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un variado surtido de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Botines para hombres de una y dos suelas, id para señora de prunela, terciopelo y cabritilla, botines y botitas para niños y niñas de todas clases, elástico de lana y de seda, cuero de cabra liso, id de carnero graneado, badana en cáscara, cortes de botines, aparados, zapatillas para hombres y señoras, género para varias clases, muselina de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina, camisas de hilo y medio hilo, id de de Monte Cristo, niños, botones para puños, camisolines, alpacas, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino, calzoncillos para señora, organdinas. agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos de hilo, género de hilo de un oncho y dos anchos, sacos para verano de brin y muchos otros artículos que estarán á la vista.

1194 pc.

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE
Muy importante

El Viérnes 10 de Abril próximo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, sin retirar lote, al mas alto precio y al contado, cuatro preciosas casitas, del modo siguiente:

1.ª Casita—Calle de Entre Rios al llegar á la de Comercio, con 10 vs. de frente por 24 id de fondo, techos y pisos embaldosados, maderas duras, oficinas necesarias, dos ventanas á la calle &a. &a.

2.ª Id—Formando esqnina á las calles de Comercio y Entre-Rios 10 vs. frente por 24 id de fondo, contigua á la anterior, donde estará la bandera. Esta esquina tiene habitaciones para família, techos y pisos embaldosados, oficinas necesarias, &a.

3.ª Id—Calle de Comercio, contigua á la anterior, con 8 3[4 vs de frente por 20 id de fondo, dos ventanas á la calle, varias piezas y oficinas necesarias, maderas duras y techos y pisos embaldosados.

4.ª Id—Igual en todo á la anterior.

El Boulevard. (calle) de E. R. será pronto adoquinado segun contrato hecho por la Municipalidad, y esta es una buena ocasion para hacer una compra de porvenir. Todas las casitas estan alquiladas, dando muy buena renta. Atencion Señores!

Por informes á nuestro escritorio, Piedad número 628.

1245-pc.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL
El Domingo 10 de Marzo
A las 12 del dia
DE UN CAMPO
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.

El Domíngo 10 de Marzo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lalar caballar y yeguarizo,

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estacion.

Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda laltasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.º patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

1234-pc.

Benjamin Nazar Ca.

JUDICIAL
De una buena propiedad
Situada en la calle del Comercio número 270 y 272

Perteneciente al Señor D.

Godofredo Daireaux
¡POR ORDEN
DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.
ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por order. del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comercio núm. núms, 270 y 272, edificada en terrenos de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.

La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs. m[c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m[c.

Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y cen el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste cpn D. Cipriano Bullino.

A los Sres, capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

1212-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 1,º de Abril á las 11 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestios adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma. uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, dedales de acero, aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y otros artículos que estarán á la vista al tiempo de remate.

1189-pc.

Por Hidalgo y Torres

Número 5,600

MUY BARATO

A MEDIA CUADRA DE LA CALLE SANTA FE

Ascuenaga entre Arenales y Juncal

¡Frente al nuevo mercado!

¡10 varas de frente al O. por 35 de fondo!!

Terreno alto y cercado de pared!

Tasacion ps. 45,000

2[3 partes son 30,000 pesos m[c.

El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde

Realizaremos la venta de este buen terrenito, cuya base de venta será sus 2[3 partes, que como hemos dicho antes es baratísimo, costó hace años 45,000 pesos m[c., la escritura está á la vista.

Por mas informes Bolivar 76.

1217-m29.

POR LOS MISMOS

Núm. 5597

JUDICIAL
De una casa
CALLE CORRIENTES
Número 311

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El Domingo 5 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad.

Detalles:

Terreno—compuesto de 8 varas 75 cts. de frente al Su por 53 id de fondo al Norte.

Edificios—compuesto de 11 piezas inclusive una de altos, 2 patios, 2 zaguanes, vereda de piedar italiana, empapeladas y cielo razo, piso de madera, pozo, cocina y letrina, en perfecto esta do que dará una buena renta.

Tasacion—258,109 pesos 2[3 partes 172,073 pesos m[c.

Contrata que tiene esta própiedad

El comprador respetará una contrata que tiene esta de mas de un año—Entregándola el contratista con todas las mejoras que haya hecho en ella y las que impone el mismo contrato.

Por mas pormenores Bolivar 76.

1216-m29.

POR LOS MISMOS

Núm. 5602

¡EN MORON!
De una casa esquina

A 3 cuadras de la Estacio al O,

SOBRE LA VIA FÉRREA

Y á una doblando al Norte

¡¡Al mas alto precio!!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 5 de Abril á la una del dia. Ejecucion contra D. Benedito Angelo y dice la obligacion: al mayor postor y sin mas tasacion ni trasmite alguno, pues renuncia determinadamente á todo lo que determina la ley del juicie ejecutivo y demas que le favoresca.

¡Que tal pues á comprar pichincha!

El terreno se compone de 40 varas de frente á una calle Constitucion, y 40 id á la otra. Rancho, á otro costado, 58 id. Edificio: Esquina, trastienda con armazon, 6 piezas mas de material, todo casi nuevo, pozo, cocina y lectrina &a.

Pues caballeros no faltar á este remate que pocas veces se proporciona una venta con estas condiciones en pueblos como MORON puede verso todos los dias.

Escrituras corriente. Por mas pormenores á nuestro estritorio Bolivar 16.

1214-m29.

POR LOS MISMOS.

Núm- 5063

¡En Moron!-judicial!

Terreno formando esqulna

Trente al edificio del remate

Número 5,702

De órden del Sr. Jues de 1.ª Instancio Dr. D. Miguel Garcia Fernandez;

¡¡AE MAS ALTO PRECIO!!

37 vs. de frente 59 á la otra y 70 varas.

En las mismas condiciones que el anterior.

El Domingo 5 de Abril á la 1 del dia

Perteneciente á una ejecucion contre D. Benedito Anjelo.

No faltar tampoco á este remate,

1215-m29

Compañia de Navegacion á vapor del Rio Bermejo

Estando establecida la navegacion permanente de este rio hasta la «Colonia Rivadavia» y «Esquina Grande», en la provincia de Salta, y debiendo salir de este puerto el vapor «Gobernador Leguisamon» el dia 2 del entrante Abril, se avisa al público que admite carga y pasageros para dichos puertos, para lo que se puede ocurrir á la calle Victoria 238.

Francisco G. Molina
Presidente.
Francisco R. Sosa.
Secretario.

1190-6p-m27

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:

Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.

Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito

Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sino en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podràn ser representados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.

Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General.

1140-30p-m24

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2º Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las bases siguientes:

1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.

2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.

3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.

4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.

5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.

6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.

Art. 2º Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.

Art. 3º Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.

Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.

Firmado—

Avelino Ferreira.

Romelio Lopez.
Secretario Interino.

Cúmplase—

Ignacio Comas.

J. M. Gutierrez.
Secretario.

1105-30p-m22

VAPOR
ITALO-PLATENSE

Hemos recibido por este vapor mantillas Españolas. Todas de ricas blondas, que daremos á precios acomodados, por recibirlas directamente; aprovechen para esta semana Santa.

Casa de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca., Florida 130. 1138-8p-m24

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca. 3p-f8

C.W.B.
ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo

MERLO
F. C DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fonfo, al precio 1500 ps. m[c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc., escritorio de C. W. Bollaer, Reconquista 43

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

Ignacio Comas.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1º Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2º Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1º de Julio de 1874.

Art. 3º En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4º Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5º Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6º La empresa de aguas corrientes es empresa particular debieddo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7º Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1º Término del privilegio.
2º Calidad y dimension de las cañerias.
3º Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4º Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8º Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9º Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—

Mariano Alvarado.

Romelio Lopez.
Sub-Secretario.

Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.

821-30p-m4 Defensa 78.

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican tod clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende y pedidos para la campaña.

Al comercio Participamos al comercio que por mutuo y amigable convenio queda disuelta, con fecha 1º de Marzo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gondra Estrada y Ca. quedando á cargo de activo y pasivo, la nueva Sociedad de Sixto J. Quesada y Ca. segun el aviso siguiente. Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—Sixto J. Quesada y Ca.—Gondra Estrada y Ca.

1142-10p-m24.

OTRO.

Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que hemos formado una sociedad para continuar los negocios de la estingui a firma de Gondra Estrada y Ca. que girará bajo la razon social de Sixto J. Quesada y Ca. siendo sus socios activos y capitalistas. Los SS. Sixto J. Quesada y D. Fernando Saguier segun contrato social registra eu el Tribunal de Comercio, escribania del Sr Feny.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—Sixto J. Quesada.—Fernando Saguier.

1143-10p-m24.

AL BUEN
JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para cesped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahafils, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE								
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0	*Domingos y dias de fiesta*
Retiro	“	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10	
Recoleta	“	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15	
Palermo	“	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20	
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30	
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 0†	*Dias de trabajo solamente*	—	
Nuñez	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v	
Rivadavia	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v	
Olivos	“	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†	
Martinez	“	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v	
San Isidro	“	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0	
S. Fernando	“	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15	
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25	

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE								
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5	*Domingos y dias de fiesta*
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15	
San Isidro	“	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30	
Martinez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Olivos	“	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†	
Rivadavia	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Nuñez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Belgrano	“	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0	
Palermo	“	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10	
Recoleta	“	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15	
Retiro	“	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20	
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30	